



**INSTITUTO
MARIA AUXILIADORA
NEUQUÉN**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL INSTITUCIONAL 2026

NIVEL INICIAL - NIVEL PRIMARIO - NIVEL MEDIO

*Educar
es cosa del
corazón*



Instituto Figile di Maria Ausiliatrice

Salesiane di Don Bosco

**Inspección Laura Vicuña - ARG
Córdoba - Argentina**

**CASA SALESIANA
INSTITUTO "MARÍA AUXILIADORA"**



Nivel Inicial y Primario

Secundario Orientado



Provincia del Neuquén

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL INSTITUCIONAL

febrero de 2026

Versión 2.4

Índice

Dimensión institucional

1. Introducción
2. Identidad y opciones fundamentales

Dimensión socioeducativa y cultural de la institución

- 2.1. Ubicación geográfica del Instituto María Auxiliadora en Neuquén.
- 2.2. La Comunidad Educativa en el contexto donde está inserta la escuela.
- 2.3. Reseña histórica
- 2.4. Marco normativo
 - 2.4.1. De alcance nacional
 - 2.4.2. De alcance jurisdiccional
 - 2.4.3. De alcance institucional
- 2.5. Valores que sustentan la misión y visión institucional
- 2.6. Fines que le dieron origen al proyecto educativo y propósitos vigentes
- 2.7. Propósitos y Metas del Proyecto Educativo y Pastoral Institucional
- 2.8. Valores de la comunidad educativa
 - 2.8.1. Haciendo historia
 - 2.8.1.1. Una mirada institucional de la Pastoral Educativa y de la Catequesis en las últimas décadas.
 - 2.8.1.2. El proceso de articulación e integración institucional en perspectiva histórica.
 - 2.8.1.3. Experiencias de proyectos solidarios y de aprendizaje-servicio.
 - 2.8.1.4. La cohesión de los entornos internos.
 - 2.8.2. La institución integrada a los sistemas educativos nacional y provincial

Dimensión pedagógica pastoral institucional

- 3.1. Una institución, tres niveles educativos.
- 3.2. El diseño de la clave pastoral en la institución
- 3.3. Fundamentaciones que motivan la existencia y permanencia de la propuesta educativa en clave pastoral.
- 3.4. Principales desafíos que enfrenta la gestión institucional.
- 3.5. Objetivos generales de cada organización escolar
 - 3.5.1. Del nivel Inicial

- 3.5.2. Del nivel Primario
- 3.5.3. Del nivel Secundario
- 3.6. Bases para nuevas resignificaciones y proyecciones de la propuesta educativa.
 - 3.6.1. El sistema preventivo
 - 3.6.2. Centralidad del joven y protagonismo juvenil
 - 3.6.3. Apertura a la interculturalidad y la diversidad
 - 3.6.4. Educación digital humanizadora
 - 3.6.5. Comunidad educativa – pastoral corresponsable
 - 3.6.6. Espiritualidad encarnada y compromiso social
- 3.7. Las metas de la propuesta pedagógica en clave territorial.
- 3.8. La perspectiva institucional para lograr la imagen objetivo.
- 3.9. Experiencias pedagógicas situadas.
 - 3.9.1. Convivencias
 - 3.9.2. Salidas educativas y viajes de estudio
 - 3.9.3. Grupo Misionero “Sociedad de la Alegría”
 - 3.9.4. Articulaciones
 - 3.9.4.1. Entre Nivel inicial y Nivel primario.
 - 3.9.4.2. Entre 7º grado y 1º año
 - 3.9.4.3. Entre el nivel secundario y la universidad (Orientación vocacional)
 - 3.9.5. Reagrupamientos en los tres niveles educativos
 - 3.9.6. Parejas pedagógicas
 - 3.9.7. Centro de Estudiantes
 - 3.9.8. Selección del cuerpo de abanderados
 - 3.9.9. Proyecto de Asesoría Pedagógica en el nivel primario
 - 3.9.10. Grupo de referentes en el nivel primario
 - 3.9.11. Proyecto de elección de buzo de egresados en el nivel primario
 - 3.9.12. Participación del nivel primario en Olimpíadas Ñandú
- 3.10. Encuadre pedagógico institucional.
 - 3.10.1. Infancias, adolescencias y juventudes destinatarias de la propuesta educativa pastoral.
 - 3.10.1.1. Subjetividades
 - 3.10.1.2. Lo que se espera de los/as egresados/as del IMA
 - 3.10.2. Concepción de cultura(s)
 - 3.10.3. Concepción de Conocimiento(s)

- 3.10.4. Enfoque de la educación
- 3.10.5. Inclusión educativa
- 3.10.6. Justicia Curricular
- 3.10.7. Relaciones escuela-familia-comunidad
- 3.11. Teoría Curricular Específica para enseñar, para aprender y para evaluar
 - 3.11.1. Aprendizaje, Enseñanza y Tutoría
 - 3.11.2. Evaluación
 - 3.11.3. La evaluación y la planificación de proyectos y programas de acción
- 3.12. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento
- 3.13. Educación Sexual Integral

Dimensión didáctica institucional

- 4.1. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Inicial
 - 4.1.1. Esquema organizador de los componentes del PCI
 - 4.1.2. La incorporación del Nivel Inicial con identidad propia en el IMA
 - 4.1.3. Normativa específica para el Nivel Inicial
 - 4.1.4. Rol docente en la implementación del Proyecto Curricular Institucional
 - 4.1.5. Rol de otros actores comunitarios en el Proyecto Curricular Institucional
 - 4.1.6. Perfil de egresado/a del Nivel Inicial
 - 4.1.7. Organización Curricular General
 - 4.1.7.1. Organización interna
 - 4.1.7.2. Distribución horaria sugerida
 - 4.1.7.3. Vinculaciones entre la escuela y los entornos internos y externos
 - 4.1.8. Organización Curricular Específica
 - 4.1.9. Estructura curricular
 - 4.1.9.1. Campo de conocimientos y saberes en experiencias del ambiente.
 - 4.1.9.2. Campo de conocimientos y saberes en experiencias escolares de la comunicación y expresión.
 - 4.1.9.3. Campo de conocimientos y saberes en experiencias escolares de identidades e infancias.
- 4.2. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Primario.
 - 4.2.1. Perfil de egresado/a del Nivel Primario
 - 4.2.2. Organización Curricular General

- 4.2.2.1. Organización interna
- 4.2.2.2. Distribución horaria sugerida
- 4.6.6.3. Vinculaciones entre la escuela y los entornos internos y externos
- 4.2.3. Organización Curricular Específica
- 4.2.4. Estructura curricular
 - 4.2.4.1. LENGUAJES
 - 4.2.4.2. CIENCIAS SOCIALES
 - 4.2.4.3. CIENCIAS NATURALES
 - 4.2.4.4. MATEMÁTICA
 - 4.2.4.5. EDUCACIÓN FÍSICA INTEGRAL, PLÁSTICA Y MÚSICA
- 4.3. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Secundario
 - 4.3.1. Fundamentos de la Orientación Bachiller en Educación.
 - 4.3.2. Perfil de egresado/a del Nivel Secundario
 - 4.3.3. Organización Curricular General
 - 4.3.3.1. Organización interna
 - 4.3.3.2. Distribución horaria sugerida
 - 4.3.4. Organización Curricular Específica
 - 4.3.4.1. Estructura curricular
 - 4.3.4.2. Áreas de Conocimiento o Curriculares
 - 4.3.4.1. LENGUAJES Y PRODUCCIÓN CULTURAL
 - 4.3.4.2. CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS
 - 4.3.4.3. CIENCIAS NATURALES
 - 4.3.4.4. MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
 - 4.3.4.5. EDUCACIÓN FÍSICA INTEGRAL
- 4.4. Articulaciones curriculares entre los niveles educativos
 - 4.4.1. Presente y futuro del Proyecto de Articulación e Integración institucional.
 - 4.4.2. El Proyecto de Animación Pastoral.

Dimensión organizacional de la institución

- 5.1 Descripción de las características organizacionales de la institución.
- 5.2. Estructura y organización de la gestión
- 5.3. Acuerdos Escolares de Convivencia

- 5.4. Roles y funciones del personal directivo, docente y no docente que conforman los equipos de trabajo en el nivel secundario
- 5.5. Grupos de pertenencia de la Casa Salesiana María Auxiliadora de Neuquén.
- 5.6. Seguros vigentes y atención médica prevista
- 5.7. Arquitectura y saneamiento escolar
- 5.8. Aspectos legales y contables.

Dimensión institucional

1.1. Introducción

El presente Proyecto Educativo Pastoral Institucional (PEPI) del Instituto María Auxiliadora (IMA) de la ciudad de Neuquén, es el resultado de un proceso colectivo y colaborativo desarrollado durante el año 2025 en el seno del Equipo de Animación y Gestión (EAGA), retomando un trabajo del equipo docente y auxiliar durante dos años previos, y a partir del cual se trabajó de manera mancomunada en pro de la readecuación del proyecto pedagógico y pastoral orientado hacia una propuesta educativa acorde a las nuevas realidades que atraviesan las sociedades actuales.

El encuadre institucional para la reformulación del PEPI encuentra sus bases en la iniciativa de la Inspectoría María Auxiliadora de la Patagonia, en cuyo seno tuvo lugar la propuesta de coformación de los EAGA, durante 2021 y 2022. En aquella ocasión, las Casas de la Inspectoría intercambiaron experiencias y relevaron insumos y propuestas para la acción en el marco de la reconfiguración del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en la República Argentina, el cual condujo a la creación de la Inspectoría Argentina “Laura Vicuña”.

El Instituto María Auxiliadora de Neuquén cumplió 60 años durante 2025, y este significativo aniversario lo encuentra transitando un momento de expansión dado por la incorporación de una nueva estructura organizativa para el Nivel Inicial, que implica necesariamente una adecuación del Nivel Primario, al cual estaba históricamente unido. En cuanto al Nivel Secundario, la implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado en la provincia de Neuquén en el año 2016 otorga un impulso novedoso a la propuesta educativa, en tanto constituye una oportunidad de actualización en favor de continuar cumpliendo con las metas y propósitos para los cuales fue creada la institución. Es así como, a lo largo de seis décadas de vida institucional, se cuenta con diversos documentos constitutivos del proyecto educativo y pastoral, los cuales representan el insumo básico para elaborar, en el presente, una nueva propuesta actualizada, focalizando la atención en

las actuales y futuras generaciones que transitan y transitarán los espacios formativos de la institución.

1.2. Identidad y opciones fundamentales.

El Instituto María Auxiliadora de Neuquén es una escuela pública de gestión privada, católica salesiana, propiedad de las Hijas de María Auxiliadora. Fundado en 1965 inspirado en el carisma de Don Bosco, de Santa María Mazzarello y en el Sistema Preventivo, orienta su acción educativa hacia la formación integral de infancias, adolescencias y juventudes, acompañándolas en la construcción de su proyecto de vida personal y comunitario.

Como Escuela Católica aspira y tiende a vivir la misión que la Iglesia le confía: ser lugar de la transmisión orgánica, crítica, valorativa, histórica y dinámica de la cultura, colaborando en la realización de la persona en sus dimensiones individual, social y trascendente¹.

Como Escuela Salesiana reconoce que "la tarea educativa es tarea de evangelización; por lo tanto, la síntesis educar evangelizando y evangelizar educando expresa no solamente una dimensión cultural sino una dimensión eminentemente pastoral"².

En la perspectiva de una educación que evangeliza y de una evangelización que educa, el objetivo final de la tarea pastoral es la síntesis fe-vida en una cultura concreta: madurar una fe capaz de confrontarse con una concreta visión del mundo, una fe integrada y central en la persona del sujeto y en su sistema de valores, una fe crítica abierta a la confrontación sobre nuevas exigencias educativas o desafíos culturales, una fe comprometida para traducir en la práctica su escala de valores³.

Reconoce el valor fundamental de la escuela como ambiente donde el Evangelio se interrelaciona con la cultura y se da una eficaz integración entre el proceso educativo y el proceso de evangelización. Esta integración hace de ella una alternativa educativa importante en el actual pluralismo de la sociedad⁴.

Como Escuela Salesiana busca la construcción de una comunidad educativa "caracterizada por el ambiente de familia, la participación y corresponsabilidad de sus

¹ Sagrada Congregación para la Educación Católica. El laico católico testigo de fe en la escuela, 20. 1982.

² SDB-HMA de Argentina. Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas (PEES), 1.2. 1998.

³ Dicasterio de Pastoral Juvenil. La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro fundamental de referencia (PJS), pág 31. 1998.

⁴ Id., pág. 70.

miembros, la inserción y solidaridad con el medio sociocultural circundante y la pertenencia a la Iglesia local.”⁵

Se inserta en el movimiento que educa y evangeliza por medio de la escuela, aportando el patrimonio pedagógico heredado de San Juan Bosco y acrecentado por la tradición posterior.⁶

De la experiencia vivida por Don Bosco y la Madre Mazzarello busca asumir especialmente estos rasgos característicos:

- Las infancias, adolescencias y juventudes como centro del proceso educativo.
- El clima de familia.
- El ambiente educativo como vehículo y propuesta de valores.
- La asistencia salesiana.
- La relación educativa personal.
- El criterio de preventividad.

Como Escuela Asociada a la UNESCO, trabaja para desarrollar una cultura de la paz y la aceptación, promoviendo desde el accionar cotidiano, un estilo de convivencia centrado en el respeto mutuo, el diálogo como camino para resolver conflictos, el trabajo en equipo como forma de construir juntos el aprendizaje, la reflexión sobre sí mismo y la tarea como experiencia de crecimiento.

Como institución educativa:

- dará énfasis al conocimiento, valoración y protección del patrimonio natural y cultural tanto local como nacional e internacional,
- promoverá el descubrimiento, toma de conciencia de las problemáticas ambientales, educativas y relativas a los derechos humanos de este tiempo,
- buscará el reconocimiento y valoración de la diversidad como riqueza de los grupos y los pueblos,
- iniciará al servicio comunitario como aprendizaje cotidiano.

⁵ PEES, 1. 3.

⁶ Capítulo General XXI, 130.

Dimensión socioeducativa y cultural de la institución

2.1. Ubicación geográfica del Instituto María Auxiliadora de Neuquén.

El Instituto María Auxiliadora de Neuquén brinda sus servicios de jornada simple, en el edificio ubicado en la calle Roca N° 855, en el Barrio Centro Oeste de la ciudad de Neuquén. Ocupa la manzana circunscripta por las calles Julio Argentino Roca, Manuel Belgrano, Bouquet Roldán y Padre José Brentana, dentro de la cual desarrolla sus actividades para los niveles educativos inicial, primario y secundario Bachiller en educación (B.E).

2.2. La Comunidad Educativa en el contexto donde está inserta la escuela.

Los miembros de la Comunidad Educativa, en sus diferentes roles, trabajan buscando hacer de la institución un lugar de transmisión crítica, orgánica, valorativa, histórica y dinámica de la cultura. Persigue este fin desde una visión cristiana de la realidad y su identidad particular se expresa en la construcción de un "ambiente de familia, participación y corresponsabilidad, apertura y diálogo con el medio social circundante, y la inserción en la Iglesia Local", tal como expresa el documento "Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas".

Como continuadoras/es del carisma de Madre Mazzarello y Don Bosco, en la comunidad neuquina están invitados a profundizar en su espiritualidad y las opciones de estos maestros de la juventud, a seguir construyendo -desde el diálogo y la formación- el encuentro entre familias y escuela, a desplegar todas las potencialidades de niños, adolescentes y jóvenes como protagonistas del proceso de aprender, a crecer en capacidad de comunicar y compartir como adultos educadores y a apasionarnos todos en la construcción de una comunidad solidaria.

Como escuela asociada a la UNESCO subraya entre sus objetivos los relativos a la educación para la paz y la solidaridad, el reconocimiento y valoración de la propia cultura, la riqueza de la diversidad cultural, el cuidado del ambiente y el desarrollo integral. En ese sentido y desde su creación, el IMA está presente brindando respuestas ante la expansión y desarrollo de la ciudad capital de la provincia.

2.3. Reseña histórica.

El IMA de Neuquén comenzó sus actividades en 1965. Su historia se encuentra documentada en: "Reseña histórica Casa de Neuquén" y Cronohistoria, de la Hna. Olga

Tarrazza. La citada reseña culmina en el año 1992, cuando se retiran las Hermanas de María Auxiliadora de la Casa de Neuquén. A partir de ese momento, acontecimientos diversos acompañaron el devenir institucional. Entre ellos, cabe mencionar que en 1998 comienza la articulación de séptimo grado con nivel medio; en 2020 se inicia el proyecto de asesoría pedagógica en nivel inicial y primario; en 2022 se comienza con la implementación del nuevo Diseño Curricular para el Nivel Secundario en la Provincia del Neuquén, iniciando el ciclo básico común, y en 2025 con el Plan de Estudio 750 correspondiente al ciclo orientado; también en 2025 el nivel primario implementa la extensión horaria; y en 2026 de independiza el nivel inicial con la inauguración del establecimiento propio.

2.4. Marco normativo

2.4.1. De alcance nacional

Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150.

Ley Nacional N°27.234/15 “Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia por motivos de género”.

2.4.2. De alcance jurisdiccional

Ley Orgánica de Educación de la Provincia del Neuquén N° 2945.

Ley de Enseñanza Privada N° 0695 y Decreto Reglamentario N° 1255/77.

Ley Provincial de Protección de la Niñez y Adolescencia en la Provincia N°2302.

Resolución 1463/18, que aprueba el Diseño Curricular del Nivel Secundario en la provincia de Neuquén.

Resolución N° 1278/24, para la organización del trabajo escolar y las Trayectorias Socioeducativas (TSE) en el marco del Diseño Curricular para las escuelas secundarias.

Otras reglamentaciones menores del Consejo Provincial de Educación del Neuquén.

A.E.C. (Acuerdos Escolares de Convivencia).

2.4.3. De alcance institucional

Decreto de Creación del Instituto.

Norma legal de Incorporación a la Enseñanza Oficial.

Documento de Gestión y Convivencia Escolar, según la Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas.

Proyecto Educativo Pastoral Institucional.

Manual de Perfiles, Roles y Funciones.

Documento de Educación Sexual Integral de Escuelas Salesianas.

Plan de Competencias Psicosociales.

2.5. Valores que sustentan la misión y visión institucional.

La Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas (PEES) y el documento de Gestión y Convivencia Escolar constituyen la fuente de inspiración para el presente Proyecto Educativo y Pastoral Institucional (PEPI). En ese sentido, en el marco de la libertad de la enseñanza consagrada por la Constitución nacional (art. 14) y por la Ley de Educación Nacional (art.6), orienta las relaciones de convivencia, gestión y organización en el seno de la escuela, sin perjuicio del respeto a las normas jurisdiccionales de la provincia de Neuquén.

Los valores que sustentan la misión y visión institucional surgen de los siguientes principios de convivencia, gestión y organización de la escuela salesiana:

Centralidad de la Encarnación: La visión antropológica y la misión educativa están arraigadas en el misterio de la encarnación, y siguen la lógica de un Dios que quiso compartir profundamente la experiencia humana. Este principio guía la elaboración del proyecto educativo, orienta los procesos, las estrategias y el estilo de las relaciones que se viven en las comunidades, valorando los intercambios socio culturales.

Centralidad de la persona humana: el centro de los procesos en la CEP es la persona, imagen de Dios, una, única e irrepetible, sujeto de derechos y deberes, que debe ser respetada sin condiciones y que va construyendo su subjetividad en el encuentro con otros, con el mundo y con Dios.

Relación y comunicación: la relación personal que acepta y reconoce el carácter único de cada persona, y establece vínculos auténticos, genera una comunicación enriquecedora entre todos los miembros de la comunidad educativa y pastoral, y la abre a su entorno.

Protagonismo de los/as estudiantes: en tanto sujetos activos y privilegiados de la misión de los centros educativos salesianos, el sentido de la acción educativa es ofrecerles propuestas significativas de encuentro activo y crítico con la cultura para favorecer una construcción integral y responsable de su subjetividad, crecer en la ciudadanía activa y ser promotores de los valores del Evangelio.

Vincularidad: la familiaridad engendra afecto y el afecto confianza, esto abre los corazones de los jóvenes. El encuentro personal y comunitario que genera vínculos auténticos posibilita el hecho educativo, abre a la trascendencia y a la comunión. La CEP

de la escuela salesiana, sujeto y objeto de la acción educativo pastoral, se convierte así en una experiencia común constituida de manera participativa.

Acompañamiento: el acompañamiento salesiano que se vive en el ambiente, en el grupo y en las relaciones personales, propicia la maduración y el cuidado de cada una de las personas que conforman la CEP.

Evangelización: es un proceso de expresión del anuncio del Evangelio que se hace presente en el currículum y en el ambiente escolar, favoreciendo la experiencia del encuentro con la persona viva de Jesús. A través de la Pastoral escolar, propiciamos espacios de construcción de sentido y de maduración progresiva en la fe.

Preventividad: es la originalidad del carisma y del estilo educativo salesiano que se asume en las prácticas educativo pastorales valorando al joven y abrazando su vida como se presenta.

Unidad: implica convergencia de intenciones, de convicciones y de intervenciones educativas; supone planificación dinámica, permite una gestión compartida y una acción creativa que atiende a la diversidad y a la interculturalidad.

Participación corresponsable: todos los miembros de la comunidad educativa y pastoral son actores de la gestión y de la convivencia, según las diversas vocaciones, roles y funciones, acorde a los criterios de subsidiariedad y complementariedad.

Trabajo en red para una ciudadanía activa: la comunidad educativa y pastoral busca leer, interpretar y transformar la realidad en la que está inmersa, colaborando con las personas y las organizaciones del entorno en todas las iniciativas que hacen a la promoción de la cultura de la vida y la solidaridad.

2.6. Fines que le dieron origen al proyecto educativo y propósitos vigentes.

Según consta en la "Reseña histórica Casa de Neuquén", el fin principal del proyecto educativo es ofrecer una escuela católica a las niñas de la sociedad neuquina. Entre los propósitos vigentes, cabe señalar que la Escuela Católica es el lugar de la transmisión y resignificación orgánica, crítica, valorativa, histórica y dinámica de la cultura. Persigue este fin desde una visión cristiana de la realidad, mediante la cual la cultura humana adquiere un puesto privilegiado en la vocación integral del ser humano: realización de la persona en la dimensión individual, social y trascendente.

Lo que caracteriza y da sentido a la Escuela Católica es su referencia a Jesucristo y su mensaje. Los valores del Evangelio se convierten en motivaciones interiores, normas educativas y al mismo tiempo en metas finales.

El carisma salesiano, legado por Don Bosco y la Madre Mazzarello a los primeros salesianos, hoy exige, como nunca, estar en el ámbito de la educación católica y salesiana guiando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En efecto, a través de la escuela queremos revalorizar el carisma y su especificidad educativa, que tiene al Oratorio, en cuanto experiencia educativo pastoral, como criterio permanente.⁷

2.7. Propósitos y Metas del Proyecto Educativo y Pastoral Institucional.

La tarea educativa es tarea de evangelización, ordenada a testimoniar, anunciar, cultivar y celebrar la fe cristiana y a transformar la realidad.

Sensible a los valores de la cultura de las infancias, adolescencias y juventudes, la acción evangelizadora se realiza, en la escuela salesiana, siguiendo el principio de la encarnación. En consecuencia, la educación evangelizadora se propone alcanzar y transformar los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida. Por ello promueve la educación en la fe, está atenta a la integración entre fe, vida y cultura desde el currículo y pauta itinerarios de crecimiento adecuados a la condición de niño/a, adolescente o joven, y acompaña los procesos de crecimiento en que se encuentran las infancias, adolescencias y juventudes.

La misión educativo pastoral de la escuela Salesiana requiere la construcción de una comunidad educativa caracterizada por el ambiente de familia, la participación y corresponsabilidad de sus miembros, la apertura, el diálogo y el compromiso con el medio sociocultural circundante y la inserción en la Iglesia local.

La acción educativa encuentra en los valores del evangelio el fundamento para la maduración de la libertad y de la responsabilidad, la solidaridad y el servicio; el eje en la búsqueda de identidad y sentido; una guía iluminadora para la formación de la conciencia moral; un modelo para la autenticidad del amor y una motivación trascendente para la dimensión social y política de la caridad.

La acción pastoral de la escuela salesiana orienta toda la vida escolar: los modelos de organización y gestión institucional, el desarrollo curricular, el proceso de enseñanza y

aprendizaje y los criterios de evaluación. La escuela salesiana inserta en la realidad, atenta a la diversidad cultural, se adecua y promueve las diferencias, propicia el respeto, la valoración y la integración de las minorías.⁸

Cabe señalar, además, la necesidad de fortalecer la escuela como espacio de justicia educativa en tanto se trata de un espacio donde todos aprenden, donde sea posible el encuentro con la diversidad, la reconstrucción de lazos sociales y la reconstrucción de inscripciones culturales comunes que unan y amparen a individuos diferentes. En conexión con lo expresado, finalmente, contribuir al permanente trabajo de construcción de una escuela de modelo de gestión y animación, participativo, comunitario y corresponsable, intersubjetivo y atento a los procesos.

2.8. Valores de la comunidad educativa

2.8.1. Haciendo historia

2.8.1.1. Una mirada institucional de la Pastoral Educativa y de la Catequesis en las últimas décadas.

Hacia fines de la década del 90, se comenzó a trabajar con el rol de Coordinador de Pastoral como imitación de lo que hacían otras familias religiosas y como una intuición que se iba gestando en la reflexión del Sector Escuelas de las inspecciones patagónicas de HMA y SDB. En aquel año compartieron la tarea una coordinadora para nivel inicial y primario y otro para nivel medio. Ambos disponían de 6 horas cátedra para la tarea de coordinar a los catequistas y la propuesta de organización de la Catequesis Escolar de la Hna. Elba Azzurro, organizar actividades de convivencias y litúrgicas. Como no hubo grandes cambios respecto a lo que se venía haciendo años anteriores (ya entonces se hacían esas actividades y no se pudo sumar otras), se acordó no seguir con la propuesta.

En 2000, con la presentación del “Documento de Gestión y Convivencia Escolar según la Propuesta Educativa para las Escuelas Salesianas”, se inició la experiencia de un Coordinador de Pastoral institucional con dedicación completa en la escuela.

A nivel inspeccional, con su correlato en la institución, se fue haciendo una reflexión sobre las concepciones de pastoral educativa y la Catequesis escolar.

En relación a la pastoral, en el Equipo de Conducción, en consonancia con la propuesta de Escuela Salesiana Patagónica, se acordó que se iba a caminar de un modelo institucional de pastoral en la escuela a una escuela en clave pastoral. Una

de las primeras revisiones que ayudó en la reflexión y praxis pastoral fue la relacionada a la Catequesis escolar.

En la escuela, hasta comienzos de la década de 2000 se realizaba una Catequesis exclusivamente vivencial, donde más que un curso de una escuela parecía un grupo juvenil de una parroquia. Se daba por sentado que existía un primer anuncio en las familias y en la escuela se profundizaba una opción personal y se trabajaba en los vínculos personales y el proyecto de vida.

Esto tenía dos consecuencias prácticas bastante negativas: por un lado, los estudiantes iban a la universidad o al mundo del trabajo sin ninguna profundización de su fe, sin haberse planteado nunca una fundamentación de esa fe y cuando se encontraban con otras miradas no tenían cómo sostener lo que ellos traían y, entonces, se refugiaban en una fe muy infantil casi fundamentalista o directamente huían de la Iglesia; por otro lado, los catequistas se habían transformado en una especie de mediadores o terapeutas, por lo que eran prácticamente los únicos que intervenían en cuestiones de índole más personal o grupal como si lo tutorial estuviera reservado solo a ellos.

A raíz de esta constatación se decidió realizar una reflexión sobre la práctica, revisar concepciones y opciones.

Para hacer esas opciones se apeló al Directorio Catequístico General (DCG). El Departamento de Educación en la fe (catequistas y coordinador de pastoral) junto al Equipo de Conducción realizó algunas opciones mirando la realidad cultural, social e institucional para poder elegir qué camino se deseaba transitar.

El DCG dice que el proceso evangelizador incluye tres dimensiones: la acción misionera, dirigida a no creyentes e indiferentes religiosos; la acción catequético-iniciatoria, dirigida a los que hicieron una opción por el Evangelio; la acción pastoral, dirigida a los cristianos maduros.

Viendo la realidad de los chicos y sus familias, se analizó que se debería abordar distintas situaciones relacionadas con las tres dimensiones: en la comunidad educativa hay familias que optan por esta escuela y es religiosa pero de otros credos; otras eligen la escuela directamente por el nivel académico o porque en general no se realizan paros; otras son creyentes por tradición o de palabra; otras tienen una vida comunitaria de fe. Muchos chicos no reciben ni siquiera el primer anuncio de parte de la familia.

Se partió de la definición del Documento de Puebla: el trabajo pastoral

planificado es la acción específica, consciente e intencional que responde a las necesidades de la evangelización.

Por lo tanto, se vio la necesidad de planificar una pastoral educativa que tuviera en cuenta todas estas cuestiones.

Lo primero que se definió claramente es que la escuela no es una parroquia. Ésta es el lugar donde la comunidad celebra y vive la fe, donde se administran los sacramentos. La escuela puede aportar a esa vida de fe, pero desde una comunidad cuyo objetivo central es la transmisión crítica de saberes y no la comunidad de fe.

Se hizo opción por ofrecer una propuesta de educación en la fe en dos ámbitos: a) el espacio curricular se convirtió en espacio de Enseñanza Religiosa Escolar, es decir, en una materia cuyos contenidos les dieran a las chicas y chicos elementos para fundamentar su fe, argumentar su ser religioso, reflexionar su relación con la Trascendencia; b) un espacio menos formal -y de participación voluntaria- de convivencias, retiros, grupos de servicio donde pueden hacer ejercicio de profundización de sus opciones vitales para crecer como persona, como grupo, como creyente. A este segundo espacio podríamos llamarlo de “catequesis”. (La distinción y complementariedad entre Catequesis y Enseñanza Religiosa está muy clara en el DCG).

Para el punto a) se revisó una serie de contenidos, se desplegaron gradualmente en los distintos cursos con el fin de alcanzar una serie de expectativas de logros que se habían definido por ciclo y por nivel (de acuerdo a la propuesta con la que se planificaba en aquel momento).

Para el punto b) se elaboró un itinerario de convivencias con contenidos y dinámicas para que los chicos gradualmente vayan reflexionando su ser en comunidad a partir de ver la pequeña comunidad de su grupo. También se resolvió ofrecer a los alumnos más grandes (4º y 5º años) experiencias de retiro para profundizar sus opciones personales. Y, junto a preceptores y profesores, se animaron experiencias de servicio acordes a las distintas edades.

Lo dicho se completa con la organización de las oraciones de los Buenos Días y Buenas Tardes. Se hizo de tal manera que se pudieran cubrir todos los espacios de bienvenida a las jornadas escolares; se pensó en contenidos semanales o mensuales.

También se elaboró un itinerario de celebraciones a lo largo del año (es lo que más cuesta sostener). En la escuela no se administran sacramentos porque se parte

de la convicción de que la parroquia es el ámbito privilegiado para eso (en coincidencia con la opción y pedido del Obispado).

Durante los primeros años de este camino, se vio la necesidad de plasmar estas opciones en un Proyecto de Animación Pastoral. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no explicitaba estas opciones y su marco de análisis estaba bastante desfasado de los modelos eclesiológicos, catequísticos y pastorales desde los que se estaba haciendo esta reflexión y práctica. Este documento fue elaborado por un equipo, el cual podría denominarse de “Animación Pastoral”, integrado por los catequistas, algunos preceptores, un capellán, docentes y directivos de la escuela. Este documento estuvo en vigencia hasta la elaboración comunitaria del Proyecto Educativo Pastoral Institucional (PEPI) en 2007. En aquel momento ese equipo definió que se intentaría llevar a la práctica lo que indicaban esos adjetivos (“educativo pastoral”); por lo tanto, se descartó tener, por un lado, un proyecto “educativo-pedagógico” y, por otro, uno pastoral.

Un paso dado en aquel momento en relación a este tema, fue revisar los modelos de cultura organizacional de las escuelas con inspiración cristiana (Santiago Rodríguez Mancini) a la luz de distintos modelos eclesiológicos. En ese momento se reflexionó que muchas prácticas eran coherentes con la propuesta de una escuela en clave pastoral y muchas no la sostenían o hasta la contradecían. Se continúa en el camino de revisar las opciones y buscar la mayor coherencia entre esas opciones pastorales y la práctica.

El trabajo inspectorial en Escuela Salesiana Patagónica hasta 2009, luego en la Inspectoría de Bahía Blanca hasta 2022, y desde 2023 en adelante en la Inspectoría “Laura Vicuña”, y el trabajo en el equipo de catequistas y en el EAGA, sirvieron para ir aclarando paradigmas, marcos teóricos, contenidos curriculares, praxis.

2.8.1.2. El proceso de articulación e integración institucional en perspectiva histórica.

Se han dado procesos de cambio en el transcurso de la vida institucional, tanto en la noción de articulación como de su puesta en escena, a partir de mirar el estado situacional de la institución desde un paradigma que aborde la complejidad y permita pensar la articulación bajo nuevas perspectivas en un marco de revisión permanente del Proyecto Educativo Pastoral Institucional.

El proceso histórico que lo enmarca impacta directamente en la construcción

de la identidad y el sentido de pertenencia a la institución. En ese sentido, el IMA de Neuquén cuenta con el proyecto de articulación desde 1997, a partir de la colaboración y coordinación de acciones que se venían proponiendo desde 1993 con la intención de mejorar la transición entre niveles: cursos de apoyo en matemática, en lengua, semana de ambientación, evaluaciones al finalizar el séptimo grado, reuniones de docentes de ambos niveles, por citar algunos ejemplos.

Durante la década del 90 se realizó un profundo trabajo de relevamiento del estado situacional para dar marcha al proyecto de articulación e integración institucional. Se observaban dificultades de rendimiento, de organización de tareas y el trabajo en grupos cooperativos, fracasos frente a instancias evaluativas y trabajos prácticos, carencia de herramientas de estudio en estudiantes del nivel medio; todos aspectos que impulsaron la necesidad de generar una propuesta alternativa cuya intencionalidad fue la construcción de una "articulación consistente" para ambos niveles: secundario y primario.

Se generaron, a lo largo de los años, espacios de trabajo entre niveles en torno al desarrollo de habilidades para el estudio, la argumentación, la presentación de trabajos y la implementación de proyectos. Se compartió bibliografía y se realizaron secuenciaciones posibles para la iniciación al lenguaje de distintos saberes, el uso de laboratorio y salidas pedagógicas. También se compartieron espacios de formación mediados por la construcción del Proyecto Educativo Institucional, que habilitaron el reconocimiento de riquezas y dificultades a abordar por todos.

Para lograrlo, se recurrió al programa de mejora de la enseñanza media propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación el año anterior a transferir la escuela (1991), en el marco de la Ley 24049/91⁹. Este proyecto orientado a la Escuela Media otorgaba transversalidad a la tutoría, promovía las pasantías en organizaciones de la comunidad y la articulación con los estudios superiores y/o universitarios a través de la implementación de diversas formas de abordar los saberes: seminarios, ensayos, monografías, tiempos de asistencia obligatoria y opcional, orientación a los estudios superiores de carácter pedagógico (paneles de profesionales, visitas, materias de quinto año, talleres de orientación vocacional

⁹ Según consta en Archivo del Nivel Primario - Registro escrito del recorrido realizado por la institución entre los años 1991 y 2011 sobre Etapas, opciones, proyectos y acciones. Período 1991-1997. Director General: Prof. Daniel Chanes. Objetivos principales de la etapa: ordenamiento, consolidación del equipo docente, acercamiento a las familias, trabajo en torno a proyectos, centralidad de la gestión pedagógica y construcción de un buen clima de trabajo.

como intervención pedagógica, etc.). La propuesta surgida de esta idea original se desarrolló fundamentalmente para los 4° y 5°. De este modo, la escuela pudo instituir acciones previas a su transferencia. Esta articulación posible se pensó también en términos de primaria y secundaria; inicial y primaria, desde la comprensión de una única institución con tres niveles.

El proyecto de articulación es un proyecto que involucra un sinnúmero de acciones que llevó adelante la institución en épocas en que la Ley Federal y la implementación de la EGB acontecía en el país. Fue un tiempo en que un colectivo importante de profesores/as y maestras/os, trabajaron seriamente durante el receso de julio para pensar las dos articulaciones: la articulación de primaria a media y la de media a la universidad. La institución contaba con un profesorado idóneo y muy comprometido, que podía integrarse desde las ciencias sociales, matemática y ciencias naturales. Esta realidad institucional favoreció el armado de un equipo pedagógico constituido por ese equipo de profesores de nivel medio, una maestra tutora y una directora de nivel que sostenía la articulación y que era la coordinadora pedagógica del ciclo (6° y 7° grado; y 1° y 2° año).

La promulgación de la Ley Federal en abril de 1993 y su derogación fue conocida por todo el colectivo docente neuquino de esa época (2000) cuando, a través de un decreto, el gobernador de la provincia, Jorge Sobisch, suspendió sin plazo su aplicación.

Como se mencionó anteriormente, el proyecto en cuestión señala su origen a partir de un proyecto de mejora de 1991, tres años antes de la promulgación de dicha Ley, tornando indispensable dejar claro que la enunciación de la misma responde a un marco coyuntural macro político, y que existe una clara preocupación institucional por trabajar en la articulación, tal como aparece expresado en el mismo proyecto original, en el apartado de su justificación: *"...Se debe considerar que a nivel país se formalizaba la reforma educativa enmarcada en la Ley Federal de Educación ... En este marco, la figura del coordinador se sitúa en el tercer ciclo articulando el período de transición de la implementación de la reforma y el tránsito del nivel primario al nivel medio"*, que fue la principal preocupación de la institución.

Cuando el proyecto fue aprobado, en 1998, el 7° grado comenzó a transitar en ese marco. Al principio, lo hizo sólo una sección, a cargo de una docente de nivel primario (maestra tutora que dictaba el área de Lengua), acompañada por profesores de ciencias sociales, matemática y ciencias naturales. Fueron dos

promociones con una única división, y en 2000 se crearon las dos divisiones que continúan hasta la actualidad. Al respecto versa en el mismo proyecto: *"Es importante destacar, que a pesar de la Ley Federal no se implementó masivamente en la provincia de Neuquén, a nivel institucional se consolidó con muy buenos resultados el proyecto de articulación pedagógica entre 7º grado y nivel medio (resultado de las evaluaciones - encuestas - realizadas a estudiantes, familias, equipo docente y equipo directivo durante 2006) ..."*¹⁰

El proyecto fue revisado en 2013 y avalado por la Dirección de Enseñanza Privada por Disposición N° 019/13. Cabe destacar que, en la actualidad, la gestión de gobierno del IMA en Neuquén, está a cargo de un equipo de acompañamiento, gestión y animación integrado por referentes de los tres niveles educativos que conviven en la institución en un mismo espacio físico: el nivel inicial (6 salas), el nivel primario (1º a 7º) y el nivel secundario (1º a 5º). La matrícula supera los 800 estudiantes, y en su mayoría transitan por estos niveles de manera continuada desde la sala de 3 años hasta 5º año. Ello conlleva a resignificar un proyecto de articulación a la luz de nuevos paradigmas, sin perder de vista los marcos de referencia en los que fueron pensados.

2.8.1.3. Experiencias de proyectos solidarios y de aprendizaje-servicio.

El Instituto María Auxiliadora de Neuquén ha promovido históricamente experiencias de voluntariado, proyectos solidarios y experiencias de aprendizaje-servicio, siguiendo la tradición educativa cristiana salesiana en la que se inscribe.

En la última etapa de gestión laical -las últimas 3 décadas-, se promovieron espacios curriculares de asignaturas y transversales de concientización sobre la realidad local y regional. A partir de ellos se fueron llevando a cabo experiencias de servicio en la comunidad de la ciudad de Neuquén y en la provincia: en el Hogar "Mantilaro"; cuentacuentos en el sector Pediatría del Hospital Castro Rendón; en el Hogar para parálíticos cerebrales; en el Hogar de Niñas de la Misericordia; en el Hogar de Ancianos de las Hermanas de los Pobres; en el Hogar Escuela "Mamá Margarita" en Pampa del Malleo; colaboración con distintas instituciones de la ciudad, de la provincia y escuelas de la congregación en la Patagonia, realizando campañas de recolección de distintos elementos; gestión, selección, preparación y distribución de donaciones de las familias de la escuela, de organizaciones de la

comunidad y de empresas.

En 2016 se inició un vínculo con la comunidad de Aucapán Abajo. Un grupo de estudiantes de los quintos años acompañados por docentes compartieron algunos días en dicha comunidad. En 2018 y 2019 se consolidó esa actividad con estudiantes de 4º y 5º año. Luego de la pandemia mundial, la misma se retomó en 2022. En 2024, por pedido de las Hijas de María Auxiliadora, se realizó una experiencia de servicio en la comunidad de Chos Malal, y en 2025, por pedido de las Hijas de María Auxiliadora, se inició un proceso de acompañamiento de la comunidad de la localidad neuquina de El Cholar, en lugar de Chos Malal.

2.8.1.4. La cohesión de los entornos internos.

El personal que transita la institución adhiere a la propuesta educativa. Vivir el ser docente salesiana/o es posicionarse desde el sistema preventivo, con miradas atentas e inclusivas hacia la población escolar. Más allá del rol, función o nivel educativo donde trabaje, cada profesional tiene la oportunidad de desarrollar relaciones interpersonales que fomentan la construcción colectiva. Prueba de ello han sido la capacidad de organización de eventos por parte de docentes junto a las familias para recaudar fondos; o las puestas en escena con recreación de obras teatrales para la Semana de las Artes; o los viajes educativos realizados durante varias promociones a diferentes partes del país.

2.8.2. La institución integrada a los sistemas educativos nacional y provincial

Desde sus orígenes, el IMA es una institución integrada al sistema educativo provincial y nacional. Históricamente, compartió los tres niveles en un mismo edificio en la ciudad de Neuquén. A partir de 2025 el nivel inicial inaugura su edificio propio. La posibilidad de contar con una organización escolar independiente en cada nivel se enmarca en el cumplimiento de normativas nacionales y provinciales, sin perder de vista que comparten la misma identidad del PEPI inserto en la comunidad educativa neuquina.

Dimensión pedagógica pastoral institucional

3.1. Una institución, tres niveles educativos.

El IMA de Neuquén tiene la particularidad de contar con tres niveles educativos, que implican tres organizaciones escolares con identidades propias de cada nivel. Las mismas comparten el mismo establecimiento educativo perteneciente a una misma institución: el Instituto María Auxiliadora, y el presente PEPI les otorga el marco de referencia que las cohesiona, fortalece y las "hace comunidad".

3.2. El diseño de la clave pastoral en la institución. ¹¹

Cuando se habla de la clave "pastoral" del Proyecto Educativo Institucional, no se entiende como algo ajeno, añadido o externo del camino trazado en la convergencia del Ideario, del PEI y del PCI. La caracterización del PEI como pastoral es la explicitación pastoral que surge del entramado de la estructura de la "arquitectura educativa", sostenida por el Ideario, el PEI y el PCI.

Lo pastoral en una escuela católica es aquello que emerge de dicha estructuración. Por eso se habla de "clave": un núcleo único y convergente de toda la configuración educativa institucional.

Cuando se va haciendo el proceso comunitario del Ideario, del PEI y del PCI ya se está planificando la pastoral. No es algo distinto de estos fundamentos identitarios de la Institución.

Lo pastoral emerge explícitamente de la identidad y de la misión de la escuela católica. Es la consecuencia natural y organizada (planificada) de la esencia y de la estructuración de toda la escuela.

El "ensamble" de toda esta estructuración permite ver los puentes que unen al Ideario, con el PEI y el PCI. Estos puntos de conexión -cuando son explícitos- se convierten en "nudos", "nódulos" o "centros de convergencia" que permiten ver y diagramar el diseño de la escuela como un "todo".

Lo pastoral es precisamente ese "todo". No es la "parte": el mero momento religioso. La "parte" hace que la escuela sea "una escuela religiosa". El "todo" hace que la escuela sea en clave de pastoral, un horizonte desde el cual se contempla y se hace todo.



Esta “clave” no se improvisa. Así como tampoco el Ideario, el PEI y el PCI. Son planificaciones estratégicas hechas en procesos comunitarios. De igual manera, la planificación pastoral se realiza del mismo modo. En verdad, cuando se va diseñando, actuando y evaluando el Ideario, el PEI y el PCI se está ejecutando -igualmente- el PPI, el cual no se puede realizar sin la animación de un equipo que coordine el proceso.

Ciertamente, la planificación pastoral demanda que la comunidad educativa se asuma como sujeto, agente y destinatario pastoral, desde la conciencia de un mandato de corresponsabilidad donde cada uno, desde su rol y función, en una misma comunión, incluso las familias, los padres y los ex docentes y alumnos, son miembros activos de la pastoral de la escuela.

“Lo pastoral” no es privativo de algunos agentes especialmente capacitados sino de todos en la comunidad educativa, aunque se delegue preferencialmente este mandato en el representante legal, los directivos, el equipo de Pastoral, los catequistas y los docentes de formación cristiana.

Para superar la fragmentación y dispersión que ataca a la identidad integral de la escuela, se construye el diseño de una clave convergente y estructurante que unifica todos los niveles, dimensiones, roles y funciones bajo la “analogía” de lo pastoral. Ya que el concepto de pastoral no se puede aplicar de una misma manera (de forma unívoca) a todos los ámbitos. Es una aplicación “análoga” ya que en cada circunstancia hay una o varias variables a considerar.

La diferencia de diseño entre una escuela con pastoral (la escuela religiosa de la modernidad) y la escuela en clave de pastoral radica fundamentalmente en la concepción de lo religioso como “parte” o como un “todo” estructurante de la compleja realidad institucional y comunitaria de la escuela.

Esta diferencia entre la “parte” y el “todo” es lo que define la “clave” de la escuela. El misterio de la Encarnación considerado como un principio pedagógico y pastoral para la escuela católica señala la diferencia entre la consideración de la pastoral como una “parte” más de la escuela o como un “todo” único de la misma.

La Encarnación nos religa a la realidad concreta de la vida. Este misterio de totalidad -en el cual Dios se ha asociado a la misma vida y experiencia humana- nos hace contemplar la realidad (personal y social) como un único hecho histórico-cultural que la escuela debe asumir para promover el proceso de crecimiento y aprendizaje de las personas.

Núcleo de la clave pastoral -como eje vivificador, integral, estructurante de la

totalidad de la escuela- es el Misterio de la Encarnación como principio pedagógico-pastoral, constitutivo de la identidad y de la misión de la escuela católica.

3.3. Fundamentaciones que motivan la existencia y permanencia de la propuesta educativa en clave pastoral.

Desde los orígenes de la institución educativa, la síntesis educar evangelizando y evangelizar educando expresa una dimensión eminentemente pastoral.

En el contexto socio histórico dinámico y cambiante, atravesado por la desigualdad y la exclusión, el IMA de Neuquén ofrece una alternativa educativa incluyente, asumiendo la necesidad de ofrecer a cada persona, lo que necesita.

La comunidad educativa pastoral (CEP) es quien realiza el proyecto de la escuela, lo cual exige de todos sus miembros la convergencia de intenciones, convicciones e intervenciones.

El estilo de animación por el que se opta promueve "la corresponsabilidad, lo cual implica:

- Distintos niveles de animación
- Canales explícitos de comunicación
- Participación activa de todos los estamentos
- Sentido de subsidiariedad en el ejercicio de la responsabilidad
- Centralidad de los educandos en la intencionalidad y en las acciones"¹²

La comunidad educativa pastoral busca vivir un clima oratoriano como estilo de relación personal y pedagógica; en este sentido es:

- Casa donde cada persona se siente aceptada, valorada y estimulada en su desarrollo;
- Patio donde se vive la amistad y el espíritu de fiesta;
- Parroquia donde se encuentra el acompañamiento para madurar la fe;
- Escuela donde se promueve el aprender a conocer, el aprender a vivir con otros, el aprender a hacer y el aprender a ser.

En la construcción de una escuela en clave pastoral se reconocen los principios

de diversidad y pluralismo de los actores que la integran valorando las experiencias anteriores y actuales de cada persona, así como los procesos individuales y grupales, planificando acciones que respondan a propuestas curriculares y extracurriculares y a los distintos ámbitos de la comunidad educativa. Se trata de avanzar en un proyecto educativo pastoral como una tarea asumida por todos, que compromete a todos y cuyo carácter formativo enriquece también a todos.

La CEP es una realidad en continua construcción, por eso queremos privilegiar la formación permanente de todos sus miembros, mediante la maduración de la visión cristiana de la vida, la constante capacitación profesional, la revisión en común de cuanto se hace y la profundización en el sistema educativo de Don Bosco.¹³

El proyecto educativo considera:

- a las y los estudiantes como los primeros destinatarios de la vida, de las opciones y propuestas de la CEP;
- a las y los docentes como los profesionales de la educación, "animador, coordinador, buen comunicador y promotor de cambios"¹⁴;
- a padres y madres como responsables directos de sus hijos/as y los primeros educadores, y a la familia como el lugar privilegiado de crecimiento en la vida afectiva, el compromiso solidario, la maduración de la fe y la educación para la responsabilidad.

El intercambio y la cooperación entre familias y docentes es lo que posibilita una acción educativa coherente, la participación activa y protagónica de los alumnos y alumnas es propuesta, camino y construcción.

3.4. Principales desafíos que enfrenta la gestión en la institución.

La educación en la actualidad afronta una serie de tensiones, retos y desafíos a los que necesariamente se debe dar respuesta. La configuración de un contexto cambiante e imprevisible, requiere de directivos y docentes dispuestos a adaptarse a las nuevas realidades sociales, profesionales, productivas y culturales. Se precisa, por tanto, repensar las prioridades, los fines y la estructura de nuestro sistema educativo para desnaturalizar y replantear la institución escolar.

En la institución, cada nivel se preocupa por el acompañamiento tutorial en

¹³ PEES, 2.2.

¹⁴ Conferencia Episcopal Argentina. Educación y proyecto de vida, 88. 1985

equipo. Con el paso del tiempo se fueron incorporando nuevos conceptos que fueron enriqueciendo la propuesta inicial, y las que siguieron a lo largo de la vida institucional. Es necesario, en ese sentido, ir repensando los espacios de escucha y atención a las necesidades, inquietudes e intereses de los/as estudiantes.

En este tiempo socio-histórico es prioritario recapacitar cómo las instituciones educativas, que son parte de un modelo económico y político atravesado por la desigualdad y la exclusión, ofrecen alguna alternativa, alguna oportunidad para pensar y construir otro mundo posible. Asumir la necesidad de generar, inventar caminos, puentes, atajos que visualicen la construcción de subjetividades y ciudadanía como desafío y resistencia a la imposición de un discurso que pretende ser único, acallando, silenciando y desarticulando las tramas sociales.

Es fundamental conocer el lugar que tiene el marco social y cultural en la conformación de las experiencias, creencias, valores o expectativas. La posibilidad de indagar sobre el significado del IMA supone adentrarse no sólo en el terreno de lo que está aconteciendo desde estos escenarios sino también en la dimensión subjetiva desde la que los actores educativos dan sentido a la realidad escolar.

Analizar el contexto y las prácticas de una manera reflexiva, da la oportunidad de hacer una reconstrucción social; pensar en términos de transdisciplinariedad, además de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, permite construir un saber sobre la institución educativa para entender presente y bosquejar futuro; constituye un punto de referencia fundamental a la hora de la toma de decisiones para pensar en equipo y proyectar ¿qué escuela se quiere para los y las estudiantes que la habitan?, teniendo como pilar cardinal pensar la escuela partiendo de las trayectorias y la diversidad.

Para situarse en la realidad institucional, el PEPI es "una oportunidad para alcanzar y proponer en equipo acuerdos que orienten y guíen los procesos y prácticas que se desarrollan en la institución educativa. Por tal motivo, es integral y abarca la vida institucional" ofreciéndose como herramienta para "construir una determinada realidad en un determinado contexto social e institucional" (Rossi M - Grinberg S, 1999:28,18). Es imperioso entonces debatir, consensuar y asumir compromisos de parte de toda la comunidad educativa para revisar y repensar el proyecto educativo de manera permanente. Como propone Zambrano (1999) "la primera forma de visión se da al mirar hacia atrás, volviendo la vista sobre ello... ver lo que se vive y lo vivido, verse viviendo, es lo que íntimamente mueve el afán del conocimiento". Zambrano

(1999:80)

Partir de las propias prácticas, es partir de la realidad educativa, es partir del PEPI, es partir del sueño de Don Bosco para leer e intervenir en contexto, es partir de la Propuesta Educativa Salesiana, es partir de una reflexión y evaluación permanente, es partir de los proyectos que le dan identidad al Instituto los cuales relacionan competencias cognitivas, afectivas y sociales, y no de cualquier manera, sino vinculando los aspectos disciplinares del conocimiento con los normativos y los estético expresivos, desde un marco cooperativo y constructivo del conocimiento, y por tanto de los aprendizajes.

3.5. Objetivos generales de cada organización escolar

3.5.1. Del nivel Inicial

- Brindar educación de calidad, inclusiva y equitativa para niños y niñas de entre 3 y 5 años.
- Estimular el desarrollo integral de las infancias, fomentando su autonomía, creatividad, pensamiento crítico y valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.
- Promover la participación activa de las infancias en el proceso educativo, reconociendo su capacidad de aprendizaje y su derecho a expresarse.
- Establecer vínculos de colaboración y trabajo conjunto con las familias y la comunidad, creando un espacio educativo que sea un punto de encuentro y apoyo.
- Establecer vínculos de colaboración y trabajo conjunto con las familias como comunidad salesiana.
- Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.

3.5.2. Del nivel Primario

Los objetivos generales de Nivel Primario de la provincia de Neuquén, según el Diseño Curricular y su compilación de los tres ciclos, se centran en el desarrollo integral del estudiante como persona y ciudadano. Aunque el documento curricular es extenso y se organiza por áreas, los objetivos generales transversales se enfocan en los siguientes puntos clave:

- Promover el desarrollo pleno de las dimensiones cognitiva, afectiva, social, ética y corporal de cada estudiante: desarrollo integral de la persona.
- Asegurar la adquisición de las herramientas fundamentales de comunicación (lectura, escritura, expresión oral y representación matemática) para desenvolverse autónomamente en diversos contextos sociales y culturales: alfabetización plena.
- Fomentar el ejercicio pleno de los derechos y responsabilidades ciudadanas, promoviendo el respeto por la diversidad, la participación democrática y la valoración del entorno social y natural: construcción de la ciudadanía.
- Facilitar la comprensión de los procesos naturales, sociales y tecnológicos, promoviendo el pensamiento crítico y la capacidad de investigar y resolver problemas: apropiación de conocimientos científicos y culturales.
- Promover el conocimiento, valoración y apropiación del patrimonio cultural local, regional y nacional, incluyendo la perspectiva de los pueblos originarios de la Patagonia: valoración del patrimonio cultural.

3.5.3. Del nivel Secundario

- Fomentar la formación religiosa y espiritual desde el carisma de Don Bosco y Santa María Mazzarello, acompañando procesos de interioridad, compromiso solidario y vivencia de valores evangélicos.
- Garantizar una formación integral que abarque las dimensiones: intelectual, ética, espiritual, socio-afectiva, corporal y comunitaria, favoreciendo el desarrollo armónico de las y los estudiantes.
- Promover la adquisición y consolidación de saberes científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos, asegurando el derecho a aprender, la continuidad de las trayectorias escolares y la igualdad de oportunidades educativas.
- Desarrollar competencias de pensamiento crítico, reflexivo y creativo, que permitan analizar la realidad, resolver problemas de manera fundamentada y participar en la vida social con autonomía y responsabilidad.
- Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la igualdad y el buen trato, previniendo toda forma de violencia y discriminación, e incorporando una perspectiva de género que favorezca relaciones justas e inclusivas.

- Fortalecer habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el autocuidado, potenciando vínculos saludables en el marco del estilo salesiano.
- Impulsar el ejercicio de una ciudadanía activa, democrática y responsable, fundamentada en los derechos humanos, la participación, el reconocimiento de la diversidad y el compromiso con el bien común.
- Desarrollar competencias digitales y mediáticas, promoviendo el uso ético, crítico y seguro de las tecnologías, y su integración significativa en los procesos de aprendizaje.
- Acompañar la elaboración del proyecto de vida personal y comunitario, favoreciendo el descubrimiento de la vocación, la toma de decisiones responsables y la preparación para la continuidad de estudios y la inserción en el mundo del trabajo.
- Fortalecer el protagonismo juvenil y la participación de las y los estudiantes en proyectos institucionales, pastorales, solidarios y socio-comunitarios, desde el acompañamiento cercano, el espíritu de familia y la alegría salesiana.

3.6. Bases para nuevas resignificaciones y proyecciones de la propuesta educativa.

3.6.1. Sistema Preventivo

- De la prevención al acompañamiento integral: No solo evitar el mal, sino promover el desarrollo pleno del joven en todas sus dimensiones (emocional, espiritual, social).
- Razonabilidad crítica: Fomentar el pensamiento reflexivo y ético ante la sobreinformación y los nuevos avances tecnológicos.
- Religión como experiencia de sentido: No sólo práctica ritual, sino encuentro vital con Dios y con los demás.
- Amor educativo como ecología del cuidado: Educar desde la ternura, la empatía y el respeto por la vida y la casa común.

3.6.2. Centralidad y protagonismo de las infancias, adolescencias y juventudes.

- Promover la autonomía responsable, el liderazgo y la participación social de los jóvenes.

- Promover espacios donde los jóvenes colaboren en la elaboración de proyectos educativos y pastorales, no solo los reciban.

- Fortalecer la educación en ciudadanía digital y en compromiso socioambiental.

3.6.3. Apertura a la interculturalidad y la diversidad

- Asumir la educación salesiana como espacio de inclusión y diálogo entre culturas, creencias y realidades sociales.

- Promover la educación en derechos humanos y la equidad como parte de la espiritualidad salesiana.

3.6.4. Educación digital humanizadora

- Integrar la tecnología desde una pedagogía crítica, que forme sujetos libres y solidarios, no consumidores pasivos.

- Fomentar el uso ético, creativo y colaborativo de las redes, en línea con el "buen cristiano y honesto ciudadano" de Don Bosco.

3.6.5. Comunidad educativa-pastoral corresponsable

- Reafirmar el carácter comunitario del proyecto educativo salesiano: educadores, familias, jóvenes y comunidad local como coeducadores.

- Renovar la formación docente para el acompañamiento, la escucha activa y la pastoral en entornos complejos.

3.6.6. Espiritualidad encarnada y compromiso social

- Releer la espiritualidad salesiana desde los signos de los tiempos: justicia social, sostenibilidad, paz y fraternidad universal.

- Educar en la esperanza activa, que impulse a transformar realidades con alegría y espíritu de servicio.

3.7. Las metas de la propuesta pedagógica en clave territorial.

La institución, ubicada en la zona céntrica de la ciudad de Neuquén, abarca una territorialidad que excede ese marco, en tanto su extensión está delimitada por el lugar de procedencia del/a estudiante que reside más lejos de su escuela. De esta manera, las perspectivas institucionales del presente, pero sobre todo del futuro mediato, abarcan ese marco de referencia e interpela las respuestas que brinda el IMA a las necesidades educativas – pastorales del Neuquén actual, y cómo se posiciona la institución frente a las nuevas configuraciones que impone una ciudad

que pasó de ser la “modesta capital de provincia” en 1965, a transformarse en la metrópoli referente de toda una región, y que ya está motorizando el crecimiento y desarrollo más allá de sus fronteras.

El estudiantado, 60 años después del origen, está compuesto por gran variedad de estudiantes entre quienes se encuentran hijas/os de exalumnas y exalumnos. A su vez, el plantel docente incluye a ex alumnas, y las familias no residen exclusivamente en la ciudad de Neuquén, sino también en localidades cercanas, ampliando el acceso a familias de niveles socioeconómicos diversos, lo cual llevará a la búsqueda de estrategias e implementación de dispositivos para atender a la demanda creciente de una población en aumento, motivada para acceder a educación salesiana.

3.8. La perspectiva institucional para lograr la imagen objetivo

La imagen objetivo del PEPI es la visión que orienta y da dirección a los esfuerzos y decisiones de los equipos que conforman la comunidad educativa.

La visión es el futuro deseado, el resultado a largo plazo que se espera lograr con la implementación del PEPI en los próximos años.

La CEP Es un espacio en construcción, que implica el trabajo colaborativo de los equipos que conviven en la institución, para acordar con la descripción de ese futuro deseado y definir las metas pedagógicas para alcanzarlo, considerando que el PEPI implica una proyección aproximada a una cohorte, y requiere de revisiones establecidas con cierta frecuencia.

3.9. Experiencias pedagógicas situadas

Las experiencias pedagógicas situadas son actividades o prácticas cuyo significado y propósito dependen del contexto específico en el que ocurren. En la institución educativa, se refieren a estrategias de aprendizaje que se basan en situaciones reales o simuladas para que los estudiantes resuelvan problemas, aprendan de manera colaborativa y comprendan el contexto social. En un sentido más general, se refieren a cualquier acto cuya naturaleza está intrínsecamente ligada a su entorno.

Las experiencias de aprendizaje situado se centran en los contextos sociales de aprendizaje, donde los/as estudiantes interactúan con el conocimiento y con las demás personas, y en estos procesos, adquieren habilidades.

La enseñanza situada utiliza la resolución de situaciones problemáticas y la interpretación de consignas sobre casos concretos para su análisis y búsqueda de

soluciones de forma cada vez más autónoma. Incluye la adaptación del currículo a las necesidades, intereses y características del grupo y los entornos de aprendizaje. En la institución se reconocen una serie de experiencias, que la caracterizan y presentan a continuación.

3.9.1. Convivencias

Las convivencias cristianas son una experiencia en la que se puede hacer una síntesis para vivir, en unas jornadas, todas las dimensiones de la vida cristiana: el compromiso en las relaciones con las personas del grupo, el sentido de Iglesia en el esfuerzo por hacer grupo, la reflexión de la propia historia a la luz de la Palabra, la oración que ayude al encuentro personal con Jesucristo y la celebración gozosa de todo lo que se va viviendo.

La convivencia cristiana tiene estos ingredientes que hemos de esforzarnos por integrar, por vivir unitariamente: patio, aula/taller, iglesia, casa. A lo largo de los días de convivencia se viven momentos de:

- Patio: deporte, juego, velada, diversión, canto.... En una convivencia cristiana se promueve la alegría, libertad, gratuidad, “pasarle bien” con otros y, sencillamente, el disfrute, la fiesta y la celebración.
- Aula/taller: trabajo, conocimiento más profundo de la propia vida, reflexión; silencio, momentos para buscar, compartir y comunicar en grupo... En la convivencia cristiana se busca desarrollar actitudes de responsabilidad, búsqueda sincera, sentido de equipo, creatividad, confianza en el otro, solidaridad, igualdad.
- Iglesia: oración, celebración juvenil... En una convivencia cristiana se favorecerá la creación de espacios para la interioridad, gratuidad, humildad, confianza radical...
- Casa: se busca crear un ambiente de acogida, respeto, interés, escucha, comprensión, igualdad, perdón, compañerismo, amistad, familia, amor... que se buscará crear entre todos.

Las «convivencias cristianas» se desarrollan dentro del Proyecto Educativo-Pastoral. De poco servirán las convivencias cristianas si no hay un antes y un después; si no forman parte de un proceso de educación en la fe y situadas en el marco de un Proyecto Educativo-Pastoral. En la escuela hay un proyecto con gran cantidad de ofertas, entre las que se encuentran las convivencias cristianas.

Las convivencias están planificadas desde el área de Catequesis en el marco de una escuela en clave pastoral. La dimensión pastoral de la escuela se juega en cada

aspecto de la vida institucional. Algunos espacios son particularmente significativos para sostener la identidad de la propuesta cristiana salesiana. En este caso, son particularmente significativos los espacios de acompañamiento tutorial realizado por los docentes que coordinan la acción tutorial de cada curso y los preceptores que acompañan la vida cotidiana de los estudiantes. Por esta razón, tanto el acompañamiento de las convivencias como el trabajo posterior con sus emergentes, se realiza en articulación con los profesores que coordinan la acción tutorial en cada curso y con los preceptores. De manera particular, el profesor “tutor” y el preceptor acompañan las convivencias, de manera de participar de manera directa de lo que cada grupo manifiesta.

Al regreso de cada una de estas actividades, se elabora una evaluación de la propuesta a partir de la coevaluación realizada con los estudiantes al cierre de la experiencia y de las observaciones de los docentes participantes.

Además, el profesor que anima la experiencia elabora una bitácora para compartir con el resto de los docentes. Asimismo, articula y planifica la continuidad catequística en su área y de la propuesta tutorial con la coordinación y animación del profesor tutor. De allí se desprenden orientaciones y posibles líneas de acción para continuar el acompañamiento personal y grupal. Algunas intervenciones son personales, otras instancias son en la vida cotidiana del “aula”, algunas se piensan como eventos continuadores de la “convivencia”: salidas, actividades especiales en la escuela, talleres, etc.

Las convivencias se sitúan dentro de un proyecto y un ambiente que incluye otras muchas cosas: campañas educativas, «buenos días», labor de tutores y tutorías (hora de tutoría, diálogo personal), grupos de voluntariado, celebraciones, en fin, un proyecto educativo pastoral unificado, plural y coherente.

Los contenidos o los temas a desarrollar son “para que la persona se diga” y el grupo vaya rememorando y haciendo su propia historia. Es más importante lo que va ocurriendo, que las mismas palabras. Todo es significativo: hechos, gestos, poses, miradas, grupos, distancias, actitudes, silencios, retrasos, ausencias, vestido/desvestido, marcas, maquillaje, etc. El grupo y cada persona “se están diciendo” con todo y en todas.

Los temas pretenden conectar con la realidad, psicología, situación, edad, sensibilidad, procesos y hechos de la vida de los adolescentes y jóvenes.

La metodología propuesta tiene las siguientes características:

– *Experiencial*: tiene muy en cuenta la vida. Son más importantes los hechos, las acciones que las palabras. Metodología, por tanto, que es más inductiva que deductiva, tratando de leer en profundidad la vida, desvelando lo que está velado o revelando cuánto hay de Dios en la historia.

– *Grupak*: el grupo es el medio pedagógico y metodológico. Se hace todo entre todos.

– *Activa*: se cuenta con la participación y el protagonismo de los mismos jóvenes: lo que ellos puedan hacer y decir, no lo debemos hacer y decir los animadores. Ahora bien, no hay que confundir actividad con activismo: el silencio y la reflexión también son una actividad.

– *Integral*: quiere contemplar a toda la persona: cabeza, corazón y manos. Por tanto, con los lenguajes más integrales y audiovisuales (símbolos, "parábolas en acción", narraciones, gestos, juegos, testimonios, ejemplos...), para entrar por los cinco sentidos. Todo debe resultar significativo.

Los objetivos son:

- Compartir un tiempo personal y grupal de reflexión sobre la propia vida y el proceso del grupo.
- Interactuar en un espacio diferente al cotidiano del aula.
- Celebrar la vida.
- Descubrir la presencia de Dios en la vida cotidiana.

3.9.2. Salidas educativas y viajes de estudio

El proyecto institucional de viajes de estudio del Instituto María Auxiliadora de Neuquén surge de la convicción que un viaje de esta índole es una experiencia educativa valiosa que ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender de manera significativa y vivencial. Este proyecto, permite a los alumnos salir del aula y conectar con la realidad. Al vivir la experiencia de primera mano, los conceptos y temas estudiados en clase toman un significado más profundo y tangible. Así mismo, la inmersión en destinos naturales, históricos y culturales amplía la perspectiva de los escolares, promoviendo una visión más integral y menos teórica del conocimiento. Se planifican viajes de estudio en II y III Ciclo, y en 2º y 4º año. Eventualmente, pueden tener lugar otros viajes, por ejemplos en los certámenes o juegos intercolegiales y/o en las olimpiadas disciplinares.

Las propuestas de Viaje a Junín de los Andes en 2º año y Viaje a Buenos Aires y

La Plata en 4° año se integran a la propuesta general del nivel secundario y de la Institución en su conjunto, pues tienen objetivos pedagógicos, pastorales, comunitarios y sociales. Permiten la convivencia e integración entre el grupo de estudiantes y con sus docentes, la aplicación de los conocimientos y saberes en situaciones reales, la vida en la naturaleza, entre otras actividades. Se trata de experiencias enriquecedoras en todo sentido, que refuerzan o generan la pertenencia de cada estudiante con el grupo y con el proyecto institucional.

En cuanto a salidas educativas, desde la institución se promueven, en tanto son actividades que posibilitan aprendizajes significativos, momentos de integración grupal y convivencia, acercamiento con el equipo docente en un espacio diferente al aula. Cada salida responde a objetivos específicos de uno o varios espacios curriculares o área/s de conocimiento.

3.9.3. Grupo Misionero "Sociedad de la Alegría"

El proyecto institucional "Grupo Misionero Sociedad de la Alegría" tiene como marco de referencia la invitación formulada por el Papa Francisco a los jóvenes cristianos, con la propuesta de una ética y una praxis samaritana y la tipificación de experiencias solidarias en el ámbito de la escuela en clave pastoral.

Los objetivos principales de todas las propuestas solidarias son:

- Prestar un servicio concreto en distintas organizaciones de la comunidad que realizan tareas de inserción, atención y promoción con grupos carentes de servicios fundamentales.
- La formación de nuestros estudiantes en el servicio concreto en diversas organizaciones de la comunidad, a partir de la apertura a diferentes contextos de la sociedad y la lectura crítica de la realidad, que nace de una acción transformadora de la misma.

Los objetivos específicos del proyecto "Grupo Misionero Sociedad de la Alegría" son:

- Acercarse a un contexto social diferente al que viven las familias de la comunidad educativa pastoral.
- Reconocer, aceptar y celebrar la riqueza de la diversidad.
- Conocer las actividades que realizan los misioneros salesianos y las escuelas en el ámbito rural.
- Prestar un servicio concreto.

- Capacitarse en metodologías de enseñanza-aprendizaje, conduciendo diversas actividades con niños de nivel inicial y nivel primario.
- Conducir actividades recreativas y artísticas.
- Animar encuentros de catequesis.
- Crecer como cristianos a través de un compromiso solidario.

En cuanto al desarrollo del proyecto, el Grupo Misionero Sociedad de la Alegría está integrado voluntariamente por estudiantes de los cuartos y quintos años del instituto, acompañados por docentes y auxiliares docentes de la escuela.

Se establecen propuestas anuales que incluyen actividades de acompañamiento pastoral en barrios urbanos y/o localidades rurales, respondiendo a las solicitudes de las Hijas de María Auxiliadora. A partir de la propuesta realizada, se jerarquizan las acciones a concretar a partir de las posibilidades de los estudiantes, de sus capacidades y la viabilidad en la implementación de las mismas. En función de este diagnóstico y de estas posibles líneas de acción, se elabora un itinerario de formación y capacitación para el grupo que va a realizar la experiencia.

La coordinación general está a cargo del Coordinador de Pastoral de Nivel Secundario, quien visita el lugar para conocerlo in situ. La coordinación de las actividades está a cargo de los docentes que comparten la preparación y el viaje. Asimismo, hay un grupo de docentes de la escuela y de profesionales que acompañan la preparación de los estudiantes en distintos aspectos concretos: didácticas específicas, pedagogía, recreación, cultura mapuche, etc.

Por lo tanto, se desarrollan actividades previas a la experiencia, durante la misma y posteriores, incluyendo especialmente la evaluación de la misma.

3.9.4. Articulaciones

3.9.4.1. Entre Nivel inicial y Nivel primario

3.9.4.2. Entre 7º grado y 1º año

La articulación entre séptimo grado y primer año del nivel medio del Instituto María Auxiliadora de Neuquén se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un momento clave de la trayectoria escolar: “El pasaje del nivel primario al nivel secundario”.

Este tramo ha sido históricamente identificado por la institución como un punto crítico, en el que se evidenciaban dificultades vinculadas al rendimiento académico, a la organización del trabajo escolar, a la comprensión de consignas, al afrontamiento de instancias evaluativas y a la construcción de herramientas

de estudio autónomo. En este sentido, la articulación se configura como una respuesta pedagógica orientada a evitar rupturas, discontinuidades o retrocesos en los procesos formativos de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva, el proyecto de articulación de séptimo a primer año no se limita a una adecuación administrativa de horarios o estructuras, sino que implica un trabajo intencional sobre:

- El fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura como eje transversal.
- La construcción progresiva de habilidades para el estudio.
- La apropiación del lenguaje específico de las distintas disciplinas.
- La preparación para modalidades de trabajo propias del nivel medio (mayor autonomía, organización del tiempo, diversidad de docentes y espacios curriculares).
- La revisión compartida de criterios de evaluación y acompañamiento.

El trabajo en parejas pedagógicas y la coordinación permanente entre equipos directivos y asesoría pedagógica permiten generar un espacio que acompaña la transición, sin desdibujar la identidad de cada nivel. De este modo, se promueve una progresión gradual en las exigencias académicas y en las responsabilidades estudiantiles.

En definitiva, la articulación entre séptimo grado y primer año se fundamenta en la necesidad de asegurar coherencia curricular, continuidad metodológica y acompañamiento pedagógico sostenido, favoreciendo una transición cuidada que garantice trayectorias educativas sólidas y el pleno ejercicio del derecho a aprender.

3.9.4.3. Entre el nivel secundario y la universidad (Orientación vocacional)

Como escuela en clave orientadora acompaña el proceso de descubrimiento vocacional con diferentes acciones. Articula el paso a los estudios superiores a través de talleres de reflexión sobre cuestiones relativas a la elección vocacional para estudiantes y familias. Incluye en la propuesta educativa participaciones en panel de profesionales, pasantías vocacionales, visitas a la Universidad Nacional del Comahue y Expo Vocacional. También se planifican asignaturas con régimen universitario, con la implementación de metodologías de trabajo próximas al ámbito universitario: laboratorios, parciales, coloquios, seminarios, trabajos de campo. Iniciación a la

investigación.

3.9.5. Reagrupamientos en los tres niveles educativos

El Proyecto Institucional de Reagrupamiento para los distintos niveles en el Instituto María Auxiliadora se fundamenta en un proceso de discernimiento iniciado en 2023 para mejorar la dinámica educativa y facilitar la transición entre ciclos mediante la reorganización de grupos, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales como la empatía y la resolución de conflictos al permitir que las infancias, adolescencias y juventudes interactúen con compañeros de diversos contextos. Bajo el carisma salesiano de formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, la propuesta utiliza estrategias como el aprendizaje cooperativo y proyectos compartidos entre secciones que respetan la trayectoria única de cada estudiante y su ritmo propio. La modalidad de trabajo otorga al equipo docente el rol de organizador principal, elaborando listados tentativos basados en aspectos socioafectivos y pedagógicos, los cuales se complementan con una actividad donde las infancias, adolescencias y juventudes registran a seis compañeros con los que desean compartir el año próximo —incluyendo a tres de la otra sección con quienes ya hayan trabajado—, intentando garantizar que al menos uno de ellos integre el nuevo grupo-clase. Todo el proceso se apoya en el acompañamiento central de las familias y en el principio vertebrador de la confianza mutua con la institución, buscando generar condiciones de bienestar y nuevos lazos vinculares en un entorno de cuidado y derechos.

La propuesta abarca los tres niveles educativos: de sala de 5 a 1º grado, de 3º grado a 4º, de 7º a 1º año y de 3º año a 4º.

3.9.6. Parejas pedagógicas

Se implementan las parejas pedagógicas en el nivel inicial por normativa, y en el nivel secundario están presentes en el Diseño Curricular y su denominación según la normativa jurisdiccional no es la de duplas pedagógicas, sino espacios pedagógicos de articulación. En el nivel primario, se trata de un proyecto institucional que apunta a lograr una mirada conjunta y colaborativa de dos docentes. Esto permite una mayor atención sobre las necesidades de los grupos áulicos; favorece mejoras en los procesos de aprendizaje; promueve la articulación pedagógica-didáctica, permitiendo la cohesión de la práctica docente: acuerdos conjuntos sobre propósitos y contenidos, estrategias didácticas, criterios de valoración.

3.9.7. Centro de Estudiantes.

Surge como iniciativa de dos estudiantes de primer año, quienes se acercaron al equipo directivo solicitando acompañamiento docente para que sea posible su conformación. En 2022, luego de jornadas de concientización para estudiantes sobre lo que significa contar con un centro de estudiantes, se realizó la primera campaña y posterior elección en la que quedó conformado el primer Centro de Estudiantes.

3.9.8. Selección del cuerpo de abanderados

En el nivel primario, es un proyecto en construcción, y en secundario se rige por la normativa vigente para las escuelas secundarias de la provincia del Neuquén. Las banderas nacional y provincial se eligen por promedio y la bandera Institucional por votos de compañeros/as y equipo docente. En la bandera institucional se espera compartir criterios comunes entre niveles.

3.9.9. Proyecto de Asesoría Pedagógica en el nivel primario.

El proyecto institucional de la asesoría pedagógica del colegio María Auxiliadora de Neuquén se fundamenta en la necesidad de acompañar y fortalecer las prácticas educativas desde una perspectiva reflexiva, preventiva y relacional. Concebido como una práctica especializada en situación, el asesoramiento no implica ofrecer respuestas cerradas, sino generar condiciones para el diálogo, la problematización y la construcción colectiva de estrategias que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje.

Busca garantizar el derecho a aprender que tienen todos los estudiantes, interviniendo como figura de apoyo al Equipo de Animación, Gestión y Acompañamiento y a los docentes, promoviendo miradas inclusivas, valorando las diferencias y acompañando trayectorias escolares. Orienta a crear espacios de encuentro y trabajo colaborativo que permitan revisar prácticas, enriquecerlas y sostener procesos de mejora institucional, siempre en coherencia con el proyecto educativo vigente.

3.9.10. Grupo de referentes en el nivel primario.

El proyecto institucional de grupo de referentes del colegio María Auxiliadora de Neuquén se fundamenta en la Resolución 239/14 CFE (p. 10) que apunta a ofrecer a los niños una primera instancia de participación en lo común, un espacio colectivo donde se aprenda a convivir fuera del ámbito familiar, a sostener el diálogo con los semejantes, a entenderse con otros y hacerse entender, donde se teja el sentido de comunidad y sentido colectivo. Desde nuestro carisma salesiano, apuntamos a que

estudiantes de distintos grados logren consolidar una convivencia orientada a la participación democrática y la construcción de ciudadanía; teniendo en cuenta que el objetivo de nuestra educación no solo es formar buenos cristianos sino honrados ciudadanos.

3.9.11. Proyecto de elección de buzo de egresados en el nivel primario

El proyecto institucional de buzo de egresados del colegio María Auxiliadora de Neuquén constituye un espacio privilegiado para la formación ciudadana. La elección de la campera o buzo de egresados es una oportunidad significativa para vivenciar el sistema democrático y el proceso electoral que rige en la República Argentina, comprendiendo la importancia de la participación, el respeto por la diversidad de opiniones y la toma de decisiones colectivas.

Este proyecto busca recrear, de manera adaptada, el sistema de sufragio universal vigente en nuestro país, cuyo inicio formal se remonta a la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, que estableció el voto secreto, universal (masculino en ese momento) y obligatorio.

A través de esta experiencia, los estudiantes podrán reflexionar sobre el valor de la democracia, la Constitución Nacional como norma fundamental que organiza la vida social y política, y el funcionamiento de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) como garantes de la república.

3.9.12. Participación del nivel primario en Olimpíadas Ñandú

Las olimpiadas Ñandú del área de Matemática forman parte de exámenes a nivel zonal, regional y nacional organizados por OMA (Organización Matemática Argentina). La institución participa invitando a los estudiantes que estén interesados en el área y se propongan como desafío rendir estos exámenes e ir pasando a instancias más complejas. Es propio de nuestro estilo educativo acompañar en los intereses de nuestros estudiantes. Desde la institución se dispone de un docente que prepara a estos estudiantes interesados acompañando todo el proceso. El espíritu educativo de la escuela en ofrecer oportunidades se vivencia desde dar la posibilidad y acompañar experiencias de aprendizajes que propongan desafíos y el encuentro con otros desde el aprendizaje.

3.10. Encuadre pedagógico institucional.

3.10.1. Infancias, adolescencias y juventudes interlocutoras de la propuesta educativa pastoral.

3.10.1.1. Subjetividades

Las infancias, adolescencias y juventudes de la comunidad neuquina son las interlocutoras de la propuesta educativa pastoral. Lo que años atrás abarcaba una “concepción de persona”, de cara al futuro mediato se presenta con que no habría una concepción predeterminada -y si la hubiese, no sería una sola-, lo que conlleva, además, a que no habría “un solo modelo de persona a concebir” dentro de las instituciones.

La denominación de “interlocutores” admite, por su parte, tensionar el concepto de “destinatarios”, a la luz de nuevos paradigmas socioeducativos que interpelan a la institución educativa.

En el IMA de Neuquén, se opta por partir de una concepción humanista cristiana de la persona que se funda sobre dos bases:

- desde la razón natural, entendemos que todo hombre es persona dotada de inteligencia y libre albedrío, poseedor por sí mismo de derechos y deberes que dimanen de su propia naturaleza;
- desde los datos de la revelación, consideramos a la persona humana a la luz de las manifestaciones de Dios Madre-Padre, lo que lleva a potenciar y a valorar aún más esta dignidad¹⁵.

“Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza” (Gn. 1, 26a) es la afirmación que el biblista coloca en boca de Dios en el relato mítico veterotestamentario de la creación.

En consecuencia, de este reflejo surgen y se configuran, ontológicamente las características del hombre:

- Dios da la vida al cosmos y, en especial, al Hombre por amor (a-: sin; mor: muerte). El amor está inscripto en el corazón del hombre. Éste organiza su vida en torno a su morada, a su casa (ethos) de tal manera que pueda habitarla en armonía con sí mismo, con los otros que habitan la casa, con sus vecinos, con la naturaleza y con la trascendencia. Percibimos en el hombre el cuidado y la ternura como elementos gregarios de la configuración familiar y comunitaria. No obstante ello, constatamos con dolor la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre en esta tierra¹⁶.

¹⁵ Cfr. Juan XXIII. Pacem in terris, 9-10. 1963

¹⁶ Cfr. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento de Puebla, 184. 1979.

Se comprende que estos elementos no anulan los anteriores, sino que se presentan en relación dialéctica con aquéllos cuando las pasiones (pathos) se exageran, se salen de cauce y priman los intereses personales o hegemónicos de grupos sobre el bien común.

- Dios mismo se presenta como una comunidad de vida, como una Madre creadora, un Hijo solidario con la humanidad y un Espíritu de amor que nace, crece y reina entre ellos. El hombre es, entonces, un ser siempre en comunión, siempre en comunidad de esfuerzos múltiples en procura de la felicidad y de la realización de su dignidad¹⁷. Cfr. *id.*, 323. El hombre tiene sed de Dios y tiene sed de los otros hombres. "El que dice: "Amo a Dios", y no ama a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, el que no ama a su hermano, a quien ve?" (1 Jn. 4, 20).
- Dios da la vida sin condicionamientos previos, no es "obligado" a hacerlo, es el ser completamente libre. El hombre es, por tanto, sujeto de su propio porvenir, es intrínsecamente libre. La libertad es a un tiempo don y tarea¹⁰. Es regalo gratuito concedido al hombre. Al mismo tiempo, es una construcción cotidiana. Cuando no es construcción compartida por todos, cuando se halla sometida a egoísmos de grupos que buscan someter a otros grupos, sobrevienen aquellos antivalores que hemos mencionado en el punto anterior. El hombre ya no es libre de las estructuras que se le superimprimen para realizar su felicidad y su dignidad. El hombre se cosifica, se convierte en objeto.

El autor citado en el libro del Génesis pone en boca de Dios este pedido/orden a mujeres y varones: "Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla" (Gn. 1, 28). El hombre está llamado, entonces, a someter este mundo a través del trabajo y de la sabiduría y a humanizarlo, tal el designio y la invitación del Creador¹⁸.

3.10.1.2. Lo que se espera de los/as egresados/as del IMA.

¹⁷ Cfr. *id.*, 323.

¹⁸ Cfr. *id.*, 323.

El egresado y la egresada de la institución, debe consolidar las competencias pedagógicas establecidas por el Diseño Curricular. Su perfil se enriquece y se proyecta a través de la propuesta educativa de San Juan Bosco, buscando formar personas integrales.

Más allá de la apropiación de saberes socialmente significativos, implicados en las concepciones de justicia curricular e inclusiva, se espera que quien transite por los niveles educativos del Instituto María Auxiliadora de Neuquén, manifieste un claro protagonismo y sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Esto implica que asume su rol en la escuela y en la comunidad, aplicando la lógica del Sistema Preventivo, de acompañamiento y amor. En el plano de los valores propios del carisma salesiano, se busca formar en una dimensión ética y trascendente, donde el respeto por la diversidad y por el entorno se vincula con una apertura al bien común, a valores cristianos, a la propia vida y la de los hermanos, y la naturaleza. Progresivamente, el perfil se completa con la capacidad de aprender a vivir con otros, promoviendo relaciones basadas en el buen trato, respeto, empatía y afecto, reflejando el espíritu de "Casa, Patio y familia" que promueve la alegría como vía para el desarrollo pleno de la persona.

3.10.2. Concepción de cultura(s)

El IMA hace opción por un diseño curricular que sustenta sus prácticas en una concepción amplia y dinámica de la cultura, reconociendo que el aula es un espacio inherentemente multicultural. Se entiende que la cultura no es un conjunto estático de rasgos, sino un entramado vivo de prácticas, creencias y producciones que dan sentido a la vida de las personas. En cuanto al reconocimiento de la diversidad local, se busca valorar las culturas presentes en las sociedades en su sentido más amplio, y en la provincia y región en particular, incluyen las identidades de los pueblos originarios, las culturas migrantes y las expresiones urbanas/rurales como fuentes válidas de conocimiento.

Respecto a la Interculturalidad, el enfoque propuesto va más allá de la mera coexistencia de culturas (multiculturalidad). Se promueve activamente la interacción dialógica, el intercambio respetuoso y la reflexión crítica sobre las propias prácticas culturales desde una mirada integral. Esto implica que la interculturalidad se convierte en una herramienta pedagógica para enriquecer el currículum, asegurando que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean

pertinentes y promuevan la igualdad al integrar múltiples perspectivas.

3.10.3. Concepción de Conocimiento(s) y Contenidos

El conocimiento se define como una construcción social, en la que interjuegan la estructura propia de los contenidos y el contexto sociocultural. Dicha concepción propone pensar en un sujeto de aprendizaje que está inmerso en el mundo social, que otorga significación a sus acciones y tiene representaciones construidas en base a sus experiencias extraescolares.

Los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización. La idea de fondo es que el desarrollo de los seres humanos no se produce nunca en el vacío, sino que tiene lugar siempre y necesariamente en un contexto social y cultural determinado.

Los contenidos de la enseñanza resultan de la "transposición didáctica", es decir: del proceso que transforma al conocimiento científico en otro tipo de conocimiento con el objetivo de adecuarlo a las particularidades de la vida escolar (Chevallard, Y., 1980; Poggi, M., 1989).

En este proceso juegan un papel importante: los objetivos que la sociedad y el sistema educativo se proponen a través de la enseñanza de un área, los criterios científicos que se usan para evaluar la validez de los conocimientos, los criterios psicológicos y pedagógicos a través de los cuales se evalúa la adecuación de esos contenidos a las posibilidades y necesidades de los alumnos, la interpretación que el docente realiza de los contenidos seleccionados por la escuela y las características particulares que asume el propio proceso de enseñanza y aprendizaje en el seno de cada institución escolar.

El conocimiento, se concibe como una construcción social, dinámica y contextualizada, es el resultado de la interacción humana y se valida por su relevancia social y cultural. Este conocimiento está mediado por el contexto y la historia, por lo que la justicia curricular y el derecho a la educación promueven para acceder a saberes valiosos para la vida en sociedad.

El aprendizaje ocurre cuando el estudiante se apropia activamente de los contenidos vinculados con sus realidades inmediatas de contexto, historias personales, familiares y escolares. Es un proceso que constituye la subjetividad y no solo acumula datos.

El conocimiento es la herramienta fundamental para la participación ciudadana

y la transformación social. Adquirir saberes no es solo entender el mundo, sino tener la capacidad y las herramientas para intervenir y modificar las barreras para la inclusión.

3.10.4. Enfoque de la educación

La Educación es el lugar y la mediación para realizar, aquí y ahora, la Utopía del Reino de Dios; es lugar privilegiado y mediación para la evangelización.

Educación significa "conducir, guiar, acompañar" desde una realidad y situación hacia una meta o ideal; y, también, significa crecer desde dentro desarrollando todas las riquezas y potencialidades como persona y como comunidad.

La educación puede plantearse, entonces, desde un doble dinamismo: en primer lugar, como el proceso de formación, crecimiento, desarrollo y realización como persona, del cual cada uno es el primer y principal responsable, sujeto y protagonista. En segundo lugar, como una praxis social de acompañamiento, transmisión, seguimiento y apoyo a las personas y comunidades, ayudándoles en sus esfuerzos y búsquedas.

Se reconoce el papel fundamental del adulto educador como garante de la transmisión de la cultura y de la inscripción de los jóvenes en una trama histórica. Su tarea se sostiene en el amor por las nuevas generaciones y por el mundo.

La educación como camino de humanización debe abarcar una cuádruple dimensión:

Ser un proceso de personalización, entendido como una tarea de conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una adecuada autoestima, como el desarrollo de las propias cualidades, talentos y aptitudes, como la formación en los valores que inspiran y guían toda la vida, como la formación para la libertad, entendida como capacidad de hacer opciones coherentes y responsables.

Ser un proceso de socialización, tomando conciencia de pertenencia a una comunidad familiar, escolar, ciudadana, eclesial, étnica, laboral, para poder participar en ella de manera consciente, crítica, renovadora, recreándola desde dentro. Nos educamos en comunidad y para la comunidad. Se trata de adquirir y desarrollar la conciencia ciudadana, como miembro que se es de la sociedad civil, colaborando activamente en el desarrollo social con miras a la construcción de una sociedad justa y equitativa que garantice una vida digna para todos.

Ser un proceso de liberación de todas aquellas formas de alienación, antiguas y nuevas, y de los múltiples tipos de exclusión: social, política, económica, cultural,

de género, religiosa, que impiden la realización a la que tienen derecho cada persona y cada comunidad.

Ser proceso de culturización, mediante el cual se valora y se promueve el desarrollo creativo de la propia cultura, reconociendo la pluriculturalidad y la interculturalidad desde una identidad propia.¹⁹ Asimismo, entendemos a la educación con cuatro características fundantes:

- **Incluyente:** entendida como la atención a cada alumna y alumno en sus ritmos y modos de aprendizaje, momento evolutivo, problemáticas particulares;
- **Permanente:** a lo largo de toda la vida, creando una actitud de educación continua;
- **Que se realiza en múltiples, lugares, escenarios y mediaciones en la vida misma, a través de toda la riqueza de la cotidianidad;**
- **Integral:** que comprenda todas las dimensiones de la persona y se proyecte solidariamente a la comunidad.

La tarea de la educación consiste en crear un espacio relacional en el que nuestros alumnos puedan crecer para vivir en el presente, en cualquier presente, conscientes del futuro posible o deseado, pero no alienado en ninguna descripción de él²⁰.

3.10.5. Inclusión educativa

En sintonía con los lineamientos de los respectivos diseños curriculares de la jurisdicción, la propuesta educativa se cimenta en el principio irrenunciable de la inclusión educativa. Se sostiene que la inclusión es garantizar el derecho de todos/as los/as estudiantes a aprender en la escuela común, promoviendo activamente la participación y el progreso individual, que demanda la diversificación constante de las propuestas didácticas, la flexibilización necesaria de las secuencias y, fundamentalmente, la proactiva eliminación de cualquier barrera identificada para el aprendizaje y la participación plena.

La atención a la diversidad cultural social o en los ritmos de aprendizaje, es la condición natural del aula y, por ende, debe constituirse en el punto de partida

¹⁹ Peresson Tonelli, Mario L. Evangelizar-Educando desde las áreas del currículo. E.d.b. Buenos Aires, 2005. Pp.37-43.

²⁰ Maturana, Humberto y otros. Conversando con Maturana sobre educación. Ed. Aljibe. Pp. 19-30.

ineludible para todo proyecto curricular institucional y, partiendo de ese marco, para toda planificación de las propuestas pedagógicas.

3.10.6. Justicia Curricular

El proyecto educativo está anclado en el concepto de Justicia Curricular, entendida como la equidad en el acceso y la apropiación efectiva de los saberes socialmente significativos para todos los/as estudiantes. Este principio busca el derecho de las oportunidades de aprendizajes posicionando al docente como posibilitador de procesos de enseñanza y aprendizajes, asegurando que el origen socioeconómico o cultural de un estudiante no determine la calidad o profundidad de los conocimientos que adquiera en su trayecto por la institución.

3.10.7. Relaciones escuela-familia-comunidad.

El acto educativo trasciende las paredes del aula, concibiendo a la escuela como parte integral de un ecosistema social más amplio donde los conceptos de comunidad y subjetividad se entrelazan.

La visión institucional promueve a “La Escuela” como “Comunidad de Aprendizaje”, un pilar activo que debe vincularse sistemáticamente con las familias y la comunidad circundante para la construcción de un proyecto educativo compartido y enriquecedor. De esta vinculación surge la participación y corresponsabilidad, donde se espera que las familias se involucren activamente en el proceso educativo, reconociendo su rol de primeros educadores. Paralelamente a esta apertura, el currículo y la propuesta educativa salesiana tiene la misión fundamental de acompañar las trayectorias escolares desde una mirada de derecho y justicia curricular. Esto implica respetar profundamente las historias personales de los/as estudiantes, fomentar el autoconocimiento y la valoración de sí mismos dentro del tejido comunitario, entendiendo que el aprendizaje los constituye activamente en quiénes son y cómo se relacionan con el mundo.

3.11. Teoría Curricular Específica para enseñar, para aprender y para evaluar

3.11.1. Aprendizaje, Enseñanza y Tutoría

El aprendizaje se entiende como un proceso de construcción, en el que interactúan: la enseñanza propuesta por un docente o equipo docente, los saberes a aprender, los contenidos previos de los alumnos, el grupo clase con sus variables internas y su clima vincular, la organización escuela con sus condiciones y sus propuestas y el ámbito socio-comunitario en el que todos los actores se inscriben.

El aprendizaje será significativo en la medida que permita a los/as estudiantes integrar los nuevos saberes y experiencias a sus propias estructuras de pensamiento, resignificando y enriqueciendo su bagaje cultural, enfatizando el sentido de los conocimientos construidos.

El educador interviene orientando a la construcción del conocimiento, seleccionando y organizando contenidos y metodologías, generando estrategias cognitivas y metacognitivas, abriendo hacia nuevos caminos de búsqueda del conocimiento.

El educando es protagonista del proceso de aprendizaje, pone en juego su bagaje sociocultural, sus formas de aprender, sus intereses, motivaciones, deseos, que en interacción con el docente y con sus pares, le permite el descubrimiento de sí mismo, de los otros y del mundo, integrando significativamente nuevos saberes, experiencias, valores y actitudes.

La educación contiene una dimensión orientadora y de acción tutorial definiendo ésta como la intervención pedagógica que ejerce todo el equipo docente desde diversos roles profesionales, dirigido a estudiantes y a grupos-clase con funciones diagnóstica, informativa, orientadora, de seguimiento, de recuperación. La finalidad de la acción tutorial es facilitar y acompañar los aprendizajes personales y grupales, requiriendo de parte de los docentes: trabajo en equipo y reflexión sobre la práctica.

El aprendizaje escolar es orientador y estimulador de los procesos de desarrollo y ámbito para su profundización, de modo que la buena enseñanza será aquella que adelantándose al desarrollo proponga desafíos a cada alumno y al grupo clase y mueva la participación con distintos grados de responsabilidad.

El respeto a la diversidad sea ésta de ritmos como de estrategias de aprender, de intereses, por presencias de necesidades educativas especiales o altas capacidades debe ser contemplada en la propuesta del trabajo del aula.

La propuesta de enseñanza y aprendizaje sostiene el grupo cooperativo y el método de proyectos como caminos didácticos privilegiados. Se promoverá el trabajo multidisciplinar, proyectos conjuntos con otras instituciones, proyectos intra e inter ciclos y niveles, así como la presencia de educandos mayores o pares competentes en un sistema de tutorías entre pares o alumnos ayudantes.

El aula se constituye en un centro de recursos y en un espacio para la socialización de las producciones áulicas.

En coherencia con estos principios, la estructura escolar, las formas de organización y de gestión deben ser sostén y estimular las innovaciones en el aula; mantener procesos permanentes de autoevaluación; instalar el análisis de la propia práctica y la reflexión que permita reducir la distancia entre el discurso y la acción. Deberá atenderse a la colegialidad de los acuerdos y al seguimiento y orientación para la puesta en práctica de los mismos.

En lo expuesto se inscribe el proyecto de acción tutorial, el cual está destinado a acompañar y animar las trayectorias de los y las estudiantes en todo su recorrido escolar. La propuesta tiene en cuenta los intereses y necesidades, implementando talleres, charlas, asambleas, según las inquietudes de los grupos y las familias. Trabaja con la participación de asesoría pedagógica, con el equipo de tutores de curso, en conjunto con el resto de los/as docentes y preceptores/as.

3.11.2. Evaluación

La evaluación es elemento inseparable de la educación misma. Se la concibe como un proceso permanente que retroalimenta la práctica.

La práctica evaluativa es un ejercicio crítico de aprendizaje por cuanto la corrección y superación de los errores son en sí mismos actos de aprendizaje.

La coevaluación y la autoevaluación en las que se iniciará a los alumnos y las alumnas desde el primer momento se experimentarán como vías de contrastación y superación.

La evaluación institucional, en la que intervienen todos los actores institucionales desde sus competencias y perspectivas, permitirá la obtención de datos en un proceso constante de investigación de la práctica. El tratamiento de los mismos tendrá como finalidad la intervención en vistas a la mejora. Las características del estilo de evaluación serán: procesual, integral, sistemática, estructurante, innovadora.

3.12. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento

Desde la Institución se han ido incorporando las nuevas tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, en el marco de actualización de las competencias digitales, necesarias para que los y las estudiantes, así como el equipo docente, se incorporen al mundo de hoy. En este sentido, se trabaja con plataforma, aulas virtuales, criterios de selección de la información y recursos disponibles en internet, buscando el desarrollo del espíritu crítico y de la honestidad intelectual.

3.13. Educación Sexual Integral

Es fundamental pensar a las instituciones educativas como ámbitos privilegiados para generar y fomentar el pensamiento crítico y por ende responsable formando sujetos críticos que se puedan desarrollar responsablemente en la vida, y que adquieran herramientas para actuar en contra de las diversas situaciones de violencia que se hacen presentes en la sociedad. Desde 2008, en el IMA de Neuquén se han ido realizando proyectos relacionados con diversas temáticas sociales, entre las cuales aparece la violencia de género, en el marco de la implementación de la ESI. Todos estos proyectos y medidas de acción tienen por objetivo principal, contribuir a hacer del pensamiento crítico y reflexivo una tarea constante y cotidiana en todas las instituciones educativas de nuestro país. Considerando que es significativo asegurar las acciones necesarias para el cumplimiento de un espacio específico de Educación Sexual Integral en la formación continua de docentes para trabajar en la incorporación de los núcleos de aprendizajes prioritarios según cada nivel educativo explicitados en el anexo único de la Resolución del Consejo Federal de Educación N°340/18, para que se incluya la Educación Sexual Integral en los planes institucionales desde el enfoque de transversalidad tanto en espacios curriculares como en las normas que regulan la organización institucional, como también, incentivar la participación plena del estudiantado y la de sus familias en temáticas relacionadas a una educación justa, equitativa y con perspectiva de género, pretendiendo generar acciones que posibiliten la continuidad al recorrido que se viene realizando en el nivel hace varios años. Es importante mencionar, que el mismo tuvo sus inicios en propuestas aisladas, esporádicas en las diferentes clases en función a la demanda del estudiantado. De a poco la ESI se fue institucionalizando, a través de diferentes talleres y espacios formativos con el equipo docente que permitieron incorporar la ley y su propuesta salesiana de abordaje en las prácticas educativas. Algunas de las acciones desarrolladas con continuidad son: Proyecto de educación física integral e inclusiva; la realización de la Expo ESI enmarcada en la ley nacional N°27.234/15 “Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia por motivos de género”; el abordaje a partir de diversas estrategias de trabajo (talleres, charlas, trabajos de investigación) destinado a todos los cursos, sobre prevención de ITS y embarazos no deseados, violencia en el noviazgo, masculinidades, micromachismo, trata de personas y prostitución, género y

discapacidad/diversidad funcional.

Es interesante remarcar que el proyecto educativo se construye sobre las bases del "Sistema Preventivo de Don Bosco", que posibilita llegar a tiempo desde el lugar de personas adultas que acompañan a las y los jóvenes en las situaciones que atraviesan personal y socialmente. El hecho de brindar espacios de debate, para compartir, de intercambio de información, genera un ámbito de confianza y respeto que termina dando por resultado una escuela que educa en valores, en actitudes de respeto a la intimidad e integridad de las personas y que promueve una sexualidad responsable y un espacio de confianza para estudiantes, en el que puedan abrirse y contar cualquier situación o duda que los atraviese.



Dimensión didáctica institucional

4.1. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Inicial

4.1.1. Esquema organizador de los componentes del PCI

El Nivel Inicial asume como pilar el diseño curricular jurisdiccional, que se organiza en campos del conocimiento y del saber, bajo la normativa jurisdiccional provincial, a partir de la Resolución aprobada por el Consejo Provincial de Educación del Neuquén.

4.1.2. La incorporación del Nivel Inicial en el IMA con identidad propia

La identidad del Nivel Inicial del Instituto María Auxiliadora de Neuquén, se define por su carácter de escuela católica salesiana, cuya propuesta educativa se fundamenta en los valores del Evangelio y se guía por la "Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas" (PEES). Esta identidad se manifiesta en un compromiso con la "formación integral" de los alumnos, abarcando todas las dimensiones de la persona: espiritual, corporal, social, cognitiva y cultural. Se busca que los estudiantes sean "buenos cristianos y honrados ciudadanos", reconociéndose amados y desarrollando valores como la libertad, responsabilidad, solidaridad y servicio.

En cuanto a las opciones fundamentales, el proyecto del Nivel Inicial independiente del Nivel Primario y la creación de la sala de 3 años responde a varias decisiones clave:

Ampliación de la oferta educativa: la institución opta por expandir su servicio educativo para atender las necesidades de las infancias desde la más temprana edad, ofreciendo una propuesta pedagógica y pastoral integral desde la sala de 3 años.

Cumplimiento normativo: Se alinea con la Ley Nacional 26.206, que establece la obligatoriedad de la educación inicial para niños de tres años, y con la normativa provincial (Ley 695, Decreto Reglamentario N° 1255/77 y Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Inicial, Resolución N°0637/20).

Enfoque de Justicia Social y Curricular: El Proyecto Educativo Institucional Pastoral (P.E.P.I.) Se sustenta en un enfoque de justicia social, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derecho y garantizando su participación activa. Se busca una "justicia curricular" que promueva la igualdad de oportunidades y la inclusión.



Preventivo" de Don Bosco, basado en la razón, la religión y el amor ("amorevolezza"), buscando crear un ambiente de acogida, confianza y respeto.

Desarrollo Integral y Aprendizaje Significativo: Se prioriza el desarrollo integral de los alumnos y se buscan aprendizajes significativos, conectados con su entorno y experiencias, considerando el juego como herramienta pedagógica fundamental.

Inclusión Educativa: Se sostiene el principio de inclusión de todos los niños y niñas, independientemente de sus características, ofreciendo apoyo y recursos.

Vínculos Familiares y Comunitarios: Se fomenta la participación activa de las familias y la comunidad, promoviendo un "espíritu de familia" y una comunicación fluida.

4.1.3. Normativa específica para el Nivel Inicial.

- Constitución Provincial, Art 110,
- Convención de los Derechos del niño 1989. Art 47,
- Ley de Educación Nacional 26206.
- Ley Nacional 27045, modificatoria de la LEN. Art 3, Obligatoriedad de sala de 4 y sala de 5. Art. 24 (LEN) denomina Jardín de infantes para la franja etaria de 3 a 5 años
- Ley Nacional 26.150 /06 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- Lineamientos Curriculares para la ESI. Consejo Federal de Educación.
- Ley Orgánica de Educación 2495/14, Art 3, Artículo 12, título III, Capítulo I, establece la obligatoriedad de la escolarización de niños, niñas y adolescentes desde los 4 años de edad, hasta la finalización del Nivel Secundario. Art 31, 32
- Ley 26378 Ratifica la Convención de las Personas con Discapacidad.
- Resolución 0971/21 Diseño Curricular de Nivel inicial.
- Resolución 169/20 Par pedagógico.
- Resolución 1.818/23 Acompañamiento disciplinas Ed. Física y Música.
- Resolución 924/25 Orientaciones para acompañar trayectorias con discapacidad.
- Resolución 1341/11 Pautas de funcionamiento de los maestros de apoyo
- Resolución 0537/07 Pautas para la conformación del Legajo Único del alumno/a cuando ingresa al Sistema Educativo Provincial.
- Resolución 848/11 Reglamento de Salidas Didácticas.
- Disposición 029/06 Carga Horaria Maestros Especiales de Música.
- Disposición 003/15 Pautas para el retiro de alumnos/as.

4.1.4. Rol docente en la implementación del Proyecto Curricular Institucional

El rol del docente se centra en garantizar trayectorias educativas cuidadas e inclusivas, siendo un facilitador del aprendizaje y un mediador en la construcción del conocimiento. Debe crear un ambiente de aprendizaje justo, reflexivo y adaptado a las necesidades de cada niño o niña.

Sus funciones incluyen:

- Incluir y acompañar a todas las infancias, especialmente a quienes presentan dificultades o necesidades específicas.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica para mejorarla.
- Adaptar la enseñanza a distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Planificar y evaluar propuestas pedagógicas para el desarrollo integral.
- Trabajar en equipo con colegas, familias y personal de apoyo.
- Participar en la gestión institucional y cuidar la higiene, seguridad y recursos materiales.

4.1.5. Rol de otros actores comunitarios en el Proyecto Curricular Institucional

Familias:

- Adhieren al proyecto educativo pastoral institucional
- Apoyan el proceso educativo de sus hijos asistiendo a las entrevistas, reuniones formativas e informativas y otras actividades propuestas por la CEP
- Favorecen el diálogo y la comunicación con directivos y educadores intercambiando información que permita acompañar conjuntamente la educación de los hijos.
- Acompañan la maduración de la fe y la toma de decisiones de los hijos, para que adquieran responsabilidad en la elección del proyecto personal de vida.
- Se responsabilizan del cumplimiento de las formalidades administrativas y se comprometen a contribuir al sostenimiento de nuestra escuela abonando puntualmente la cuota que corresponda.
- Participan activamente en los proyectos educativo-pastorales.
- Promueven la creación de un clima de confianza y comunicación abierta entre la escuela y las familias.

Comunidad:

- Participa en eventos y actividades del jardín de infantes.
- Colabora con el jardín de infantes en la gestión de recursos y la organización de eventos.
- Se establecen vínculos con otras instituciones educativas, organizaciones sociales y culturales para crear una red de apoyo y colaboración.

4.1.6. Perfil de egresado/a del Nivel Inicial

- Hayan desarrollado una autoimagen positiva.
- Hayan adquirido habilidades sociales que les permitan interactuar y convivir.
- Hayan desarrollado su autonomía.
- Hayan desarrollado su creatividad.
- Hayan desarrollado pensamiento crítico.
- Hayan afianzado valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.
- Hayan desarrollado la capacidad de expresarse.
- Se hayan iniciado en la fe desde nuestro carisma salesiano
- Se reconozcan como amados: "la primera felicidad de un niño es saber que es amado" Don Bosco

4.1.7. Organización Curricular General

4.1.7.1. Organización interna

-Cada sala cuenta con dos docentes trabajando con el grupo.

-Las matrículas son estimadas en:

sala de 3: 20 estudiantes

Sala de 4: 25 estudiantes

Sala de 5: 25 estudiantes

-Se ofrecen estímulos de áreas especiales.

-Se ofrecen espacios de trabajo en informática y catequesis.

-Se fomenta el trabajo colaborativo entre docentes.

-Se promueve la organización de actividades conjuntas, talleres y charlas con familias y comunidad.

4.1.7.2. Distribución horaria sugerida, con inclusión de hora previa.

Turno mañana: horario de ingreso a las 8:00 hasta las 12:15.

Turno tarde: horario de ingreso a las 13:00 hasta las 17:15.

La incorporación de la hora previa se enmarca en la propuesta educativa pastoral que promueve una formación integral desde el inicio de

la educación formal. En este sentido se incorporan los estímulos de Robótica, inglés, Catequesis y Ed. Ambiental enmarcada en “Laudato Si”.

4.1.7.3. Vinculaciones entre la escuela y los entornos internos y externos

Por un lado, se fomenta el "espíritu de familia", relaciones de acogida, responsabilidad, autenticidad y comprensión. Se promueve el establecimiento de vínculos afectivos y relaciones positivas entre alumnos, docentes y familias, creando un ambiente cálido, seguro y estimulante. La "relación personal" se manifiesta en el acompañamiento, el saludo, la palabra de aliento.

Por otro lado, la institución se integra a la comunidad local, estableciendo vínculos con otras instituciones educativas, organizaciones sociales y culturales para crear una red de apoyo y colaboración. Se fomenta la integración de las familias y la comunidad en el proceso educativo a través de actividades conjuntas, talleres, charlas y eventos.

4.1.8. Organización Curricular Específica

Se organiza en Campos de Conocimientos y Saberes, Áreas y Ejes Transversales, buscando la articulación para ofrecer una experiencia de aprendizaje integral y significativa.

El enfoque es participativo, buscando el diálogo docente intergeneracional y la actualización constante. Se sustenta en principios político-pedagógicos críticos, centrados en la Educación como un Derecho Humano Fundamental, un Derecho Social Exigible, y promoviendo la inclusión educativa, interculturalidad, perspectiva de género, justicia curricular y justicia escolar.

4.1.9. Estructura curricular

Se organiza en Campos de Conocimientos y Saberes, y en cada uno se plantean Ejes Estructurantes.

4.1.9.1. CAMPO DE CONOCIMIENTOS Y SABERES en EXPERIENCIAS DEL AMBIENTE.

Las Ciencias Naturales, Sociales y el Conocimiento del Ambiente.

El ambiente constituye un entramado de componentes naturales y sociales complejo y dinámico del cual los/las humanos/as formamos parte, que se encuentra sujeto a cambios y transformaciones, tensiones y conflictos y que se presenta de manera diversa en tiempos y lugares.

Ejes Estructurantes del Campo del Ambiente:

1. Las Ciencias Sociales y el Conocimiento del Ambiente.
2. Las Ciencias Naturales y el Conocimiento del Ambiente.
3. Las Matemáticas y el Conocimiento del Ambiente.

4.1.9.2. CAMPO DE CONOCIMIENTOS Y SABERES EN EXPERIENCIAS ESCOLARES DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN.

Categoría que incluye distintos lenguajes que evidencian su dimensión comunicacional. La comunicación está pensada aquí como actividad humana en la cual los/as integrantes de un grupo elaboran un acuerdo acerca de lo que es el mundo en el que están inmersos. Es así que, mediante la interacción comunicativa, se construyen mundos representados. La esencia de la comunicación se da en la transmisión de sentidos, por lo que está íntimamente ligada a lo que los interlocutores/as tienen en común.

Ejes Estructurantes que configuran la identidad del campo:

Eje Estructurante 1: Prácticas Sociales del Lenguaje.

Eje Estructurante 2: Las Expresiones Estéticas.

Eje Estructurante 3: Música como Disciplina Específica.

4.1.9.3. CAMPO DE CONOCIMIENTOS Y SABERES EN EXPERIENCIAS ESCOLARES DE IDENTIDADES E INFANCIAS.

El Diseño Curricular del Nivel Inicial se inscribe en el campo de los Derechos Humanos de primera infancia, en el interés superior del niño/a como sujeto de derecho y se sustenta en un conjunto de principios político-pedagógicos que regulan la producción de una experiencia escolar compartida, es decir, las maneras y los modos de estar juntos y juntas, de aprender y de enseñar en la Escuela Infantil.

Como sostiene el marco Socio Político Pedagógico del mismo, la Educación Inicial es soporte fundamental del derecho a la educación integral, al cuidado es Educación en Derechos Humanos. Esta perspectiva configura el Campo de identidades e infancias que, como espacio de saberes y conocimientos situados, promueve la enseñanza en experiencias escolares compartidas en la Escuela Infantil, en torno a la comprensión, práctica, defensa y protección de los derechos humanos de la primera infancia. Las concepciones que enmarcan este campo son:

Infancia-Infancias: entendida como construcción histórica y social que se instituye en determinados y diversos contextos (Carli, S., 2005). Una categoría social de carácter histórico que no define una naturaleza inmutable y universal, sino que se configura, define y legitima desde el conjunto de significados, sentidos y representaciones sociales asignados, atribuidos y construidos por y en cada cultura, contextos y coyunturas socio históricas.

Identidad-Identidades: el derecho a la identidad es soporte del derecho a la Educación y se ejerce desde el reconocimiento, respeto y valoración de las identidades desde las cuales se constituyen y desarrollan en tanto infancias. Este derecho comprende tanto la identidad personal como la social y cultural.

Subjetividad y Corporeidad: de acuerdo con Sandra Carli (1999), educar en la sociedad contemporánea requiere considerar a bebés, niños y niñas como sujetos en crecimiento y sujetos en constitución. Ambas temporalidades, la de las infancias, como cuerpos en crecimiento y la de la sociedad en la que se constituyen como sujetos, están estrechamente relacionadas.

La subjetividad como proceso por el cual cada uno/a se constituye como sujeto, hace referencia a la manera personal de ver y entender el mundo. Como construcción enmarcada en la propia visión de percibir, sentir, pensar, actuar y conocer, se construye en situación a partir de las circunstancias y condiciones de vida materiales y simbólicas.

Interculturalidad e Igualdad de Género: como se fundamenta en el Marco Pedagógico, los principios políticos, pedagógicos y didácticos de interculturalidad y de igualdad de género, que otorgan niveles de concreción al paradigma de una educación emancipadora e inclusiva, orientan en este campo las relaciones entre las identidades y las infancias.

Ejes Estructurantes del Campo de Identidades e Infancias.

Eje 1: Los Juegos y el Jugar.

Eje 2: Convivencia Democrática y Ciudadanías.

Eje 3: Educación Sexual Integral.

Según Diseño Curricular Nivel Inicial Jardín Maternal y Jardín de

Infantes, Resolución N° 0637/20 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén.

4.2. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Primario.

4.2.1. Perfil de egresado/a del Nivel Primario

El perfil del egresado del Colegio María Auxiliadora de Neuquén refleja la formación integral que la institución promueve, basada en los valores del Evangelio y en el carisma salesiano. A través de una educación que armoniza el desarrollo académico, humano, espiritual y social, el colegio busca formar personas comprometidas con su crecimiento personal y con el bien común. Por lo tanto, el estudiante que egrese de nuestra casa debería poseer las siguientes características:

- Mantener una actitud coherente con los objetivos de nuestra Escuela salesiana
- Haber desarrollado pensamiento crítico, autonomía y creatividad.
- Dar su aporte original y creativo a la vida de la CEP
- Participar activa y responsablemente en la concreción de los proyectos institucionales
 - Asociarse según intereses comunes en diferentes grupos asociativos haciendo experiencia comunitaria en torno a los valores de la Espiritualidad juvenil salesiana
 - Comprometerse a cumplir con las normas de convivencia institucionales
 - Colaborar en construir el clima de familia que favorece el crecimiento personal y comunitario.
- Haber madurado en la fe

4.2.2. Organización Curricular General

4.2.2.1. Organización interna

Una docente por grado y tres parejas pedagógicas que acompañan el nivel.

4.2.2.2. Distribución horaria

Carga Horaria Semanal

Lengua 5 horas cátedra

Matemática 5 horas cátedra

Ciencias Sociales 4 horas cátedra

Ciencias Naturales 3 horas cátedra

Educación Artística: Plástica 2 horas cátedra

Educación Artística: Música 2 horas cátedra

4.2.3. Organización Curricular Específica

La organización curricular se basa en una estructura ciclada que busca flexibilidad para respetar el proceso de aprendizaje progresivo y continuo de cada estudiante.

La escolaridad primaria neuquina se estructura en siete años, divididos en tres ciclos:

Primer Ciclo: Tres años, 1º, 2º, 3º Año.

Segundo Ciclo: Dos años, 4º, 5º Año.

Tercer Ciclo: Dos años; 6º, 7º Año

4.2.4. Estructura curricular

Se organizan por áreas de conocimiento

4.2.4.1. LENGUAJES

El propósito del nivel es la formación de niños y jóvenes como practicantes activos de la cultura escrita, capaces de ejercer sus derechos como ciudadanos. En el Primer Ciclo se enfatiza la alfabetización inicial, el Segundo Ciclo busca dar continuidad a esto e iniciar la alfabetización avanzada, y el Tercer Ciclo se enfoca en la sistematización y la formación de alumnos como estudiantes, priorizando la lectura y escritura vinculadas con el estudio (toma de notas, resúmenes, informes).

4.2.4.2. CIENCIAS SOCIALES

El área busca la construcción de una visión global del mundo social, articulando aspectos económicos, sociales, políticos y espaciales. Los contenidos se organizan en ejes que recorren los ciclos, como Las sociedades y la construcción de los espacios, Las sociedades a través del tiempo, y Las sociedades, la vida cotidiana y las prácticas culturales. La enseñanza se presenta con complejidad creciente, avanzando del entorno local y lo concreto en el Primer Ciclo a una articulación más sistemática con el ámbito provincial, nacional e internacional en el Segundo y Tercer Ciclo.

4.2.4.3. CIENCIAS NATURALES

Se plantea la enseñanza desde dos grandes organizadores: el aprendizaje (habilidades de alfabetización científica) y la enseñanza (conceptos estructurantes como Diversidad, Unidad, Sistema, Interacción, Cambio, Estructura-función). La complejización es progresiva: en el Primer Ciclo, se inicia el conocimiento del mundo vivo (animales y plantas) y el

cuerpo humano. En el Segundo Ciclo, se profundiza el enfoque sistémico, se incluyen hongos y microorganismos, y se estudian las funciones de nutrición humana. En el Tercer Ciclo, se complejizan los modelos explicativos (como el modelo corpuscular de la materia y el sistema planetario) y se abordan temas como la salud sexual y reproductiva.

La estructura curricular se orienta a que los alumnos adquieran progresivamente mayor autonomía en la construcción y aplicación de estrategias de aprendizaje, la organización del tiempo, y la formación de juicio crítico.

4.2.4.4. MATEMÁTICA

La enseñanza se enfoca en que los alumnos interpreten, organicen y mejoren el mundo natural, social, científico y tecnológico, haciendo hincapié en los procesos de construcción de conocimiento. En el Primer Ciclo, se introducen los modos de pensamiento y herramientas básicas, trabajando las funciones de los números naturales y las operaciones básicas. En el Segundo Ciclo, se sistematizan los algoritmos con naturales y se amplían a fracciones y expresiones decimales, introduciendo nociones de azar y estadística. En el Tercer Ciclo, se amplía el campo numérico a los racionales positivos y enteros, y se profundiza el razonamiento, la comunicación y la justificación matemática en aritmética, geometría y medida, además de estadísticas y probabilidades.

4.2.4.5. EDUCACIÓN FÍSICA INTEGRAL, PLÁSTICA Y MÚSICA.

4.3. Componentes del Proyecto Curricular Institucional para el nivel Secundario

4.3.1. Fundamentos de la Orientación Bachiller en Educación.

La continuidad de la orientación tiene que ver con la formación desde una perspectiva crítica, no vinculada específicamente con la elección de carreras docentes a futuro, sino con brindar herramientas necesarias para afrontar las primeras materias de las carreras universitarias por las que opten, herramientas desde las diferentes áreas: sociales, exactas, propedéutica para la continuación de estudios superiores. La mayoría de las/os egresadas obtuvieron títulos universitarios, entonces se pretende que tengan la formación académica y habilidades para continuar estudios, es decir, que cuando llegan a los cursos de

ingreso encuentren una continuidad con el trayecto que vienen realizando en el secundario.

4.3.2. Perfil de egresado/a del Nivel Secundario al que se aspira

párrafo introductorio

con objeciones

- Reconoce a Dios como principio fundante y orienta sus elecciones de vida desde los valores evangélicos.
- Inicia el proceso de definición del proyecto personal de vida en fidelidad a sus posibilidades y originalidad, considerando las necesidades de la sociedad.
- Considera el trabajo como factor constructivo de la personalidad y del mejoramiento de la sociedad.
- Observa la realidad con sensibilidad, interpreta los hechos dando sentido a los acontecimientos con discernimiento crítico y valorativo, comprometiéndose en acciones solidarias, transformadoras de la sociedad.
- Es consciente de la necesidad de trabajar sobre sí mismo, desarrollar su interioridad, aceptarse y estimarse actuando con manifiesta autonomía, iniciativa y organización en las tareas cotidianas.
- Es capaz de trabajar en equipo, tomar decisiones consensuadas, ejercer liderazgo, resolver conflictos en forma positiva, enfrentar situaciones con flexibilidad y creatividad.
- Reconoce la necesidad de un aprendizaje permanente, sostenido en la capacidad de observar, interrogar, interpelar y reflexionar.

Los jóvenes y las jóvenes que egresan del Instituto María Auxiliadora de Neuquén se caracterizan por ser personas críticas, solidarias, competentes, responsables y comprometidas, capaces de vivir la fe con alegría y profundidad; de promover la justicia y la igualdad de género; de valorar la diversidad; y de contribuir activamente a la construcción de una sociedad más humana, fraterna, inclusiva y esperanzada, al estilo de Don Bosco y María Mazzarello.

La persona egresada del secundario se caracteriza por integrar saberes, valores y competencias que le permiten actuar en el mundo con responsabilidad, libertad interior, dignidad, sentido crítico y compromiso social. Nuestro perfil se enmarca en el Evangelio, la espiritualidad salesiana, la opción por las juventudes

y la promoción de los derechos humanos, incorporando una perspectiva de género que favorece la igualdad, la justicia y el respeto por todas las identidades.

4.3.3. Organización Curricular General

4.3.3.1. Organización interna

Se cuenta con dos divisiones de cada año: A y B, y cada una con un máximo de 31 estudiantes. Cada grupo tiene un/a preceptor/a a cargo y un/a tutor/a, que es un docente del grupo. A su vez, se cuenta con un/a jefe/a de preceptores que no tiene grupo a cargo pero asiste en los casos en que es necesario y coordina la tarea del equipo de preceptoría.

4.3.3.2. Distribución horaria sugerida

Todos los grupos ingresan a las 7:55 y su carga horaria incluye algunos días de contraturno hasta las 15. Varía según el curso, y dos días de clase de educación física integral en contraturno.

Además, se brindan clases de apoyo de algunas áreas en contraturno, a cargo de los jefes y jefas de departamento. Las mismas pueden ser opcionales, es decir que asiste el estudiante que lo necesita; u obligatorias, es decir que asiste porque el/la docente se lo solicita.

4.3.4. Organización Curricular Específica

4.3.4.1. Estructura curricular

El Nivel Secundario asume como pilar el diseño curricular jurisdiccional.

4.3.4.2. Áreas de Conocimiento o Curriculares

4.3.4.2.1. LENGUAJES Y PRODUCCIÓN CULTURAL

Según los lineamientos del Diseño Curricular, el área de lenguajes y producción cultural incluye aquellos espacios curriculares que trabajan con distintos lenguajes como medio de expresión y de representación de las ideas, emociones, subjetividades.

Los espacios curriculares incluidos son: Lenguas Otras (inglés), Lengua y Literatura, Música, Artes Visuales, Teatro, Danza, Lenguas preexistentes.

Para continuar sosteniendo el proyecto institucional de inglés por niveles, en la implementación de Diseño Curricular, se fundamentó, se elevó y aprobó que Lengua y Literatura articule con Música en 1er año, y con Artes visuales en 2do año.

4.3.4.2.2. CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

4.3.4.2.3. CIENCIAS NATURALES

La Ciencia y la Cultura no pertenecen a dos mundos distintos y opuestos, ya que tanto la ciencia, la cultura y la historia se fueron construyendo a lo largo del tiempo, de manera intrincada y totalmente relacionada. En base a esto, sería deseable que los conocimientos científicos se considerasen parte de la cultura general.

En este sentido, la Ciencia se convierte en una continua evolución del conocimiento de todo aquello que despierta el interés y la curiosidad del ser humano. La Ciencia existe porque el ser humano se pregunta el cómo y el por qué de todas las cosas.

Las Ciencias Naturales se incluyen dentro de las ciencias fácticas, y se integra de múltiples disciplinas: biología, física, ecología, entre otras, que intentan conocer con la mayor certeza posible la realidad del mundo físico, químico y biológico a través de la investigación científica de los fenómenos naturales.

Enseñar ciencias en la escuela, en sus diferentes niveles, supone que esta deberá aportar contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permitan a los/as estudiantes comprender mejor ciertos aspectos de la vida cotidiana, tomar decisiones más apropiadas y promover el enriquecimiento de sus capacidades intelectuales superiores.

La ciencia escolar tiene que ser coherente con las disciplinas académicas, pero no idéntica. También debe tener en cuenta las necesidades de los/as estudiantes, que se están formando como personas integrales.

Es deseable que los/as estudiantes desarrollen capacidades que les permitan utilizar la información de modo tal que comprendan lo que leen en los medios de comunicación, efectúen consultas bibliográficas e interpreten los resultados, resuelvan los problemas cotidianos y desarrollen competencias para mejorar su calidad de vida y de la sociedad en la que viven.

Para lograr lo mencionado anteriormente, se deben organizar actividades formativas a nivel individual, que promuevan habilidades de investigación, destrezas manuales y de comunicación y actitudes hacia la

ciencia; y a nivel grupal, en las que se deben acordar criterios en conjunto apelando al consenso, aceptando las diferencias de opinión, siempre buscando crear un ambiente de cordialidad en el aula, que favorezca el desarrollo humano integral y la adquisición del conocimiento científico.

El Departamento / Área seleccionó como eje para trabajar, "Prevención para el cuidado de la Salud", dado que la Salud, es un derecho, un valor ético y moral y una obligación social de todos/as los/as ciudadanos y en particular en los/las adolescentes.

Se parte de una mirada multidimensional, desde la promoción y prevención de la salud en el ámbito escolar. Una prevención que no tiene que ver tanto con "llegar antes", sino con fomentar el conocimiento de los factores que determinan la salud en los/as adolescentes, generar espacios de intercambio de opiniones frente a diversas temáticas, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables.

El concepto de Salud, está atravesando un cambio de paradigma, ya que se define a la "Salud" como "Una única Salud" o "Salud Planetaria", en donde se tienen en cuenta las conexiones e interacciones entre la salud humana y los sistemas naturales, buscando un equilibrio entre ambos. Este concepto relativamente nuevo, surge, dado el contexto de emergencia climática y ambiental en el que nos encontramos, en poco tiempo ha adquirido una gran relevancia.

Los espacios articulados enmarcados en el Diseño Curricular, son una oportunidad para trabajar y desarrollar temáticas relacionadas con este nuevo concepto.

Una estrategia de prevención y promoción de estilos de vida saludables debe enfocarse en propiciar el desarrollo de las habilidades para la vida en los/as adolescentes. Estas habilidades se agrupan en sociales, emocionales y cognitivas. En relación a los grupos de estudiantes de los respectivos cursos, la propuesta para la prevención para el cuidado de la Salud, irá desde un carácter inespecífico a uno específico, bajo un formato de clases prácticas y aula taller.

Para esto se espera, promover en los/as estudiantes que:

- Logren comprender los factores que afectan y/o determinan

la salud en los/as adolescentes.

- Analicen situaciones problemáticas que afectan a la salud.
- Adquieran una noción real de una buena nutrición, para su desarrollo en la vida.
- Reconozcan las acciones de promoción y prevención de la salud para desarrollar las aptitudes necesarias para la vida, a través de espacios de intercambios de opiniones frente a diferentes temáticas.
- Desarrollen su autoestima y expresen la alegría de vivir.
- Construyan su identidad y la vivan creciendo en libertad e iniciativa, como camino de encuentro con el otro.
- Adoptar una actitud responsable, fundada en el conocimiento, frente a la preservación de la salud y del planeta.
- Busquen constante y humildemente la verdad con actitud crítica frente a cualquier intento de manipulación y distorsión.
- Desarrollen las competencias necesarias para transformar la realidad sociocultural, pueda integrarse al mundo del trabajo.

4.3.4.2.4. MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

La implementación del diseño curricular en el área Matemática-Informática se enfoca en la articulación de saberes mediante Nudos Disciplinarios.

Se prioriza el enfoque integrado que supera la fragmentación de contenidos, para

abordar problemas y situaciones de la vida real.

La planificación es una propuesta, una hipótesis de trabajo, una herramienta para ser revisada; implica una actividad permanente y dinámica adecuada a la toma de

decisiones propias del proceso de enseñanza con el estudiantado y debe ser

rectificada, ajustada y reflexionada todo el tiempo.

El IMA implementa el diseño curricular a partir de esto último.

Específicamente esta área, articuló de manera continua, revisando y sosteniendo, o en algunos casos reformulando lo planteado al comienzo.

Se observó como ventaja, en los 3º años, la carga horaria de la dupla frente a alumnos, comparando con 1º y 2º. Así mismo es necesario continuar trabajando la incorporación del área en los/las estudiantes, de manera tal que puedan considerarla de manera conjunta, sin individualizar cada espacio.

4.3.4.2.5. EDUCACIÓN FÍSICA INTEGRAL

4.4. Articulaciones curriculares entre los niveles educativos

4.4.1. Presente y futuro del proyecto de articulación e integración institucional.

La propuesta pretende consolidar una idea de conjunto, hacia la concreción de prácticas acordadas coherentemente, superadoras de las diferencias históricas y mandatos fundacionales entre niveles, prácticas que garanticen las trayectorias educativas de los/as estudiantes, así como su derecho a recibir una buena educación. En definitiva, trabajar para acercarse al concepto de una "articulación sustentable", entendida como una práctica educativa responsable, que asume compromisos de manera tal que perduren en el tiempo, con un enfoque más amplio, y que asegure trayectorias exitosas. (Sánchez y Zorzoli, p.25)²¹.

Desde esta mirada, las prácticas de articulación que se venían llevando entre inicial-primaria, entre séptimo-nivel medio, entre grados/salas y entre ciclos deben ser consideradas en un entramado que favorezca la constante relación sistémica, atravesada por una fuerte proyección de futuro dado que piensa a cada estudiante en su tránsito desde las primeras infancias (sala de 4) hasta su etapa juvenil (5º año), poniendo foco en la configuración de acciones que favorezcan el tránsito pedagógico de cada trayectoria. El proyecto institucional -en clave de construcción permanente- se piensa y trabaja por la existencia de un sujeto niño/a-joven que transite los diferentes niveles educativos de una manera más coherente, integral y sostenida desde una perspectiva que valore y garantice las trayectorias.



Al respecto, resulta oportuna la diferenciación aportada por Ruth Harf (2001)²² y citada por Sánchez y Zorzoli (2017:29) sobre la diferencia conceptual entre articulación e integración. La autora sostiene que la idea de articulación "hace referencia a la existencia de partes separadas que, por lo tanto, conservan su identidad, y que a la vez se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas"; la integración, en cambio, implica la acción de dar integridad a algo: componer un todo con sus partes integrantes. El proyecto mantiene la intención de sostener una articulación sustentable con una mirada integral y compleja que contemple todas las aristas del proceso educativo, requiriendo la participación de todos los actores institucionales en un trabajo participativo, reflexivo y colegiado, que permita asegurar las trayectorias de los y las estudiantes a fin de garantizar su derecho a la educación.

Para dar cuenta de la estructura organizativa general del proyecto, se toma la propuesta de clasificación integradora que proponen Sánchez y Zorzoli (2017:32), basada en dos criterios complementarios: según el objetivo de la articulación, y según la pertenencia de los actores participantes.

1. Según el objetivo de la articulación.

a. Dimensión pedagógica:

-Desde el nivel inicial, se sostiene la concepción de una *evaluación formativa* explicitada en dos tipos de documentos: los DUCo (nivel primario) y el documento de trayectorias (nivel inicial). Al respecto se llevó a cabo la coordinación conjunta entre asesoría y el equipo directivo de una serie de talleres con docentes del nivel inicial y primario que pusieron en consonancia principios generales e irrenunciables en los modos de formalizar dichos documentos, fundamentalmente, en cuanto a las narrativas de las trayectorias. Es un camino que continúa en proceso dado que la práctica escrituraria docente es un aspecto que requiere de continuas intervenciones y herramientas que favorezcan su sostenimiento y anticipación. Se prevé dar continuidad a otra serie de talleres con la finalidad de abordar las narrativas en su relación con las convivencias escolares.

-*Reuniones de ciclo* mensuales o quincenales entre docentes de grado/salas (I ciclo/ II y III ciclo), garantizados a partir de la reorganización de horarios de las áreas especiales, en pro del desarrollo, discusión,



planificación y plan de acciones sobre una problemática detectada, que garantice la articulación y continuidad de los contenidos, material bibliográfico, proyecto de literatura, eventos compartidos, entre otros. Durante las jornadas institucionales que coinciden con asistencia de un mayor número de integrantes del plantel docente, se planifica un momento para el trabajo de articulación y trayectorias. En el caso del nivel inicial se garantiza la realización de una reunión mensual para realizar acuerdos y articulación entre ambos turnos, sumado a tres encuentros anuales con docentes de la sala de 5 y docentes de 1° grado.

-Sostenimiento y revisión del *plan hacia el estudio autónomo*. El proyecto fue pensado años atrás, a partir de una problemática recurrente: las dificultades en los procesos de lectura y escritura y su impacto en la construcción de habilidades para el estudio. Estas dificultades convocan al sostenimiento de un eje transversal en todos los espacios de formación, que contemplen los procesos de lectura y escritura como eje de la autonomía en el plan de estudio. El plan se extendió a los primeros grados, en un intento de llegar a la reescritura del mismo a partir de las vivencias. En el caso de I ciclo: abordaje de la interpretación de consignas y situaciones problemáticas. II y III ciclo: las dificultades en la lecto escritura en relación al uso con mayor autonomía de técnicas y estrategias de estudio coherentes con el nivel. En el nivel secundario se lleva adelante la misma propuesta sostenida a partir de las jefaturas departamentales.

-Sostenimiento y revisión del *plan de competencias psico sociales*. Este proyecto institucional es resultado de un trabajo del colectivo docente a partir de la manifestación del interés de los y las educadoras de acompañar los procesos de los grupos clase, incorporando situaciones que faciliten el conocimiento mutuo, el fortalecimiento de la autonomía y la resolución pacífica de conflictos. Se afirma el carácter curricular de esta enseñanza, su transversalidad al interior de las disciplinas y áreas, su expresión en habilidades, una secuenciación articulada y evaluada, así como la centralidad de una didáctica del aprender haciendo, desde la sala de 4 años hasta el último curso del nivel secundario.

-*Reuniones de coordinación pedagógica* de los equipos directivos de los tres niveles junto a asesoras y coordinador de pastoral. Son encuentros

mensuales de carácter estrictamente pedagógico basados en la articulación e integración de propuestas y acciones didácticas cotidianas.

-El *proyecto de parejas pedagógicas* implica considerar el trabajo en pareja pedagógica como una modalidad de abordaje pedagógico y didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje de un grupo, que supone el trabajo colaborativo de dos docentes en corresponsabilidad. Se trata de un dispositivo que tiene dos grandes propósitos: la formación profesional docente y el acompañamiento de trayectorias escolares. En los niveles Inicial y Primario, esta modalidad de trabajo presenta una continuidad desde el trabajo de dos docentes por cada sala de 4 y 5 años, en las parejas pedagógicas que acompañan de 1° a 6°, y en la figura del docente de apoyo, a la articulación que acompaña al maestro de 7° grado en un trabajo realizado en clave tutorial y en el marco del proyecto de articulación con la escuela secundaria, donde las maestras de grado a cargo, trabajan en duplas pedagógicas con un equipo de profesores de distintas áreas que cumplen el rol de docentes de apoyo a la articulación.

La conformación de parejas pedagógicas, en palabras de Rodríguez Zidán y Grilli Silva (2013), tiene no sólo un componente técnico (aquellos instrumentos de los que disponen los profesionales que llevan a cabo la tarea), sino también propicia y configura una intencionalidad: la de facilitar aprendizajes y formación en contextos colaborativos.

El trabajo en pareja pedagógica supone compartir el tiempo del aula, así como la planificación conjunta, el diseño e implementación de estrategias e intervenciones, las miradas compartidas sobre las necesidades del grupo clase, la elaboración de materiales y la evaluación de procesos. El gran desafío del dispositivo, se vincula a los procesos de conformación de equipos, que puedan alojar al otro en su singularidad, con la suficiente apertura para lograr acuerdos y revisar las propias prácticas para enriquecerlas.

En el nivel secundario, esta propuesta continúa en la concreción de un equipo de tutores/as y preceptores/as que animan y coordinan la acción tutorial de los diferentes grupos clase.

-El *Proyecto de Asesoría pedagógica*. A nivel institucional, se conceptualiza el asesoramiento tomando el desarrollo de Nicastro (2003), que lo define como práctica especializada en situación. “Definimos el trabajo

de asesoramiento como un acto de intervención que ubica al asesor como un tercero que, en un juego de entrada y salida de la situación, de presencia y ausencia, apunta a volver a mirar la cotidianidad del trabajo proponiéndose como recurso para interrogar, pensar, dilucidar y acompañar” (2003:65).

La posición del asesor/a pedagógico es asumida desde el campo de la psicopedagogía como una práctica generadora de condiciones de posibilidad de encuentro, diálogo, cuidado, salud y principalmente de aprendizajes. En el territorio escolar, aprendizajes comprendidos como procesos (complejos) de construcción y apropiación de conocimiento, que implican la interacción entre lo que ya se sabe y las características del objeto a conocer, en intercambio con pares y con la mediación (intervención) del docente desde su saber enseñar (Filidoro, 2002). Aprendizaje que tiene lugar en las relaciones sociales (Vigotsky citado por Brailovsky, 2019), y “sólo es posible en un marco de relaciones entre diversas subjetividades” (Bárcena y Mélich, 2014:186). Aprendizaje que es situado: necesita un auténtico contexto (Perkins, 2010) y que a la vez supone novedad y sorpresa, y es acontecimiento y experiencia. (Bárcena y Mélich, 2014).

Como propósito general, la intervención de la asesora en la escuela, buscará acompañar y colaborar con la comunidad educativa para garantizar el derecho a aprender. Así, el quehacer del asesor/a pedagógico en la escuela necesita un constante armado de equipo para facilitar aprendizajes, acompañar trayectorias y momentos de articulación y colaborar en el diseño de itinerarios formativos. Para ello dedica tiempos y espacios para el diálogo, la construcción conjunta de preguntas y problemas, el enunciado de tensiones, la escucha, y desde allí, crear estrategias para intervenir. “Sin la situación de encuentro no hay pensamiento fértil” (Duschatsky y Sztulwark, 2011).

b. Dimensión administrativa:

Este aspecto adquiere matices específicos considerando la particularidad de que, en el IMA, los/as estudiantes complementan los tres niveles del sistema educativo. Diversos dispositivos dan cuenta de esa transición en función del logro de una mejor articulación:

-El cuaderno de registro de entrevistas con familias y profesionales. Cada grupo al ingresar en la sala de 3 cuenta con un cuaderno en el cual las

docentes registran particularidades de las diferentes trayectorias, entrevistas con las familias, encuentros con profesionales, informes grupales. Estos cuadernos de registro de trayectorias van pasando con el grupo hasta 7° grado. Al finalizar la escolaridad primaria se hace entrega del mismo al equipo de asesoría de nivel secundario.

- El legajo único del estudiante.

- La narrativa digitalizada de las trayectorias de cada estudiante, registro que mantiene un enlace que puede ser visitado por diferentes docentes que acompañen al estudiante a lo largo de su escolaridad. Al finalizar 7° grado, la información pasa al equipo de asesoría y orientación tutorial del nivel secundario.

- El registro de las diferentes trayectorias particulares, organizado digitalmente con formato de grilla, permite visualizar la historia de las intervenciones docentes, de asesoría, encuentros con familias y con los equipos interdisciplinarios en las situaciones que lo requieran. Este registro se sostiene por la asesora y sirve de insumo para la continuidad en el seguimiento de estas trayectorias, así como para la toma de decisiones al respecto.

En las reuniones de articulación se tratan diversos aspectos vinculados a la articulación de contenidos, de habilidades y saberes que el nivel secundario observa que es necesario fortalecer en el pasaje entre niveles. También se comparte información sobre trayectorias de estudiantes que tienen continuidad en la escuela, ya que, en el corto plazo, los/as estudiantes con Certificado Único de Discapacidad en el nivel primario, con acompañamiento terapéutico, puede ser acompañado luego con un PPI en nivel secundario.

c. Dimensión organizacional:

El espacio físico de la institución permite organizar la matrícula de los tres niveles en dos turnos:

- turno mañana: sala de 3, 4 y 5 años y dos 7° grados que comparten la organización institucional con el nivel secundario.

- turno tarde: sala de 3, 4 y 5 años y 12 secciones desde 1° a 6° grado. Cada grado cuenta con dos divisiones.

Las instalaciones en su totalidad son compartidas, sobre todo en el turno mañana, por estudiantes de los tres niveles. Si bien, el nivel inicial tiene mayor independencia edilicia con respecto a los séptimos y el nivel secundario, deben compartir espacios recreativos, sala de informática, gimnasio, playón, SUM (Patio Valdocco y Patio Maín).

Los horarios de los séptimos grados cursan desde 7:50 a 12:55 de lunes a viernes. Los tiempos de recreos, la semana de ambientación, los diferentes eventos y propuestas planificadas, los actos, y las iniciaciones son compartidas con el nivel secundario, siendo una importante consideración el espacio físico con el que se cuenta, así como la intencionalidad de cada propuesta (acordada entre referentes de ambos niveles).

Los organigramas están diseñados en función de favorecer el encuentro entre: docentes y estudiantes entre sí; docentes paralelos; docentes y parejas pedagógicas; docentes y directivos; docentes del mismo ciclo; estudiantes de diferentes secciones; docentes de áreas especiales y docentes de grado; y directivos, asesoras y referentes del equipo de pastoral.

d. Dimensión socio-comunitaria:

Este aspecto de la articulación requiere continuar desarrollándose. El nivel primario trabaja en la formación de un grupo heterogéneo de estudiantes de 4° a 6° grado, cuyas metas, entre otras, es acercarse a un trabajo colaborativo-salesiano con otras instituciones.

A nivel del equipo directivo se activó un proyecto de "pasantías directivas" con los IMA de Villa Regina y General Roca, planificando encuentros y visitas interinstitucionales de los equipos directivos de los niveles inicial y primario. Estos encuentros permiten la permanencia durante una jornada escolar compartiendo la cotidianeidad de otra institución en un trabajo conjunto. El propósito es conocer otros estilos de gestión, analizar propuestas y compartir acciones con la intención de plantear trabajos de articulación entre las diferentes instituciones.

2. Según la pertenencia de los actores participantes.

a. Interarticulación (articulación entre niveles educativos)

a.1- Articulación inicial-primaria ²³

²³ Desarrollado en el Proyecto Institucional de creación del Nivel inicial

a.2- Articulación primaria-nivel secundario.

El “proyecto de articulación de séptimo a primer año” es el que le da identidad a este aspecto de la propuesta general y se enmarca en una mirada más amplia de la articulación. Lleva muchos años realizándose en la institución, con modificaciones a lo largo del tiempo. Entre las variaciones que se han dado y aquellas que se han mantenido, se mencionan:

- La figura unificada de un coordinador de nivel fue desapareciendo para dar lugar a la constitución de equipos de trabajo, orientado y supervisado por los directivos del nivel primario, en conjunto con la asesora y las maestras de grado quienes trabajan en clave tutorial.

- Se ha sostenido un equipo de trabajo docente integrado por las maestras de grado (cada una en una sección), los docentes de las áreas especiales y los docentes de apoyo a la articulación: profesores de las disciplinas de ciencias sociales, ciencias naturales y matemática. Todos, de acuerdo con su grilla horaria, trabajan en el aula con estudiantes de ambas secciones, en corresponsabilidad con la maestra referente a cargo del grupo, quien coordina el trabajo curricular, el abordaje de habilidades para el estudio, convivencias escolares, articulación con familias y acompañamiento de trayectorias, además del dictado del área de Prácticas del lenguaje. Ambas maestras de grado acompañan al resto del equipo docente de apoyo a la articulación y a los estudiantes durante toda la jornada escolar.

- Luego de la pandemia y de profundos cambios organizacionales y administrativos acaecidos en los últimos años, la institución vuelve a enfocar los encuentros pedagógicos con los integrantes del equipo directivo, asesorías y coordinador de pastoral de los tres niveles, retomando la reflexión sobre la práctica en reuniones planificadas para tal fin, revisando el PEPI con todos los actores involucrados y proyectando adecuaciones en los diseños del PCI.

a.3. Articulación nivel secundario con el nivel superior.

En el ciclo superior se desarrolla el proyecto de orientación vocacional y ocupacional, que propone la participación de estudiantes en ciclos de charlas, paneles con profesionales y visitas a exposiciones y salidas vocacionales a instituciones educativas y empresas, entre otras actividades cuya intención es aproximar a los/as estudiantes de 4° y 5° año al mundo

laboral y profesional.

Las visitas vocacionales se planifican en función de las expectativas de los estudiantes, asistiendo a facultades o empresas. El proyecto de orientación vocacional culmina con visitas vocacionales.

Existe también otro dispositivo curricular que propone aplicar aspectos del régimen universitario en algunas materias como matemática, inglés, lógica y química.

b. Intraarticulación (articulación hacia el interior de un nivel educativo)

b.1. Articulación en contexto micro (interior de la institución educativa)

- Encuentros de ciclo. La grilla horaria permite que los docentes de grado de I ciclo se reúnan en un mismo espacio los jueves durante 50 minutos. Lo mismo ocurre con los docentes de II y III ciclo los días martes y/o jueves. Los integrantes del equipo de 7° son convocados a estos encuentros en ocasiones, para abordar cuestiones específicas de la articulación.

- Encuentros planificados entre docentes paralelos y con parejas pedagógicas durante la semana, garantizándose -en la confección del horario semanal-, la disponibilidad de dos o más horarios compartidos posibles.

- Jornadas institucionales organizadas con espacios determinados especialmente para la formación integral y el seguimiento de trayectorias específicas.

- El sostenimiento de un aula virtual de formación docente en el cual están incorporados todos los equipos docentes. Este dispositivo reúne las reseñas de cada jornada, los materiales bibliográficos trabajados, los documentos institucionales heredados y los que se van construyendo.

b.2. Se prevé la articulación entre instituciones educativas del mismo nivel, en un contexto macro más amplio.

El sentido de las propuestas de articulación que caracterizan a la institución, pueden sintetizarse con lo pautado para 7° grado, cuando los/as estudiantes comienzan a socializar y vivenciar el nivel secundario, lo cual no implica "secundarizar" el nivel, sino que inician la convivencia con el siguiente nivel, compartiendo:

- a) espacios: patios, pasillos, sanitarios, biblioteca, laboratorio, sala de plástica, de música, informática, capilla, gimnasio, buffet.
- b) actividades: recreos, actos escolares y algunos especiales como la semana de ESI y Copa Chanes.

La semana ESI: es un proyecto del nivel secundario en el que está previsto que 7° grado tenga una intervención significativa. Esta actividad consta de una exposición donde se muestran y trabajan cometidos con diversas actividades como talleres durante la semana, que llevan a cabo cada departamento por curso y finaliza haciendo el viernes con la muestra de los productos de esa semana, de producciones anuales, y con espacios externos a la escuela (las subsecretarías de municipalidad y/o provincia) afines con la temática.

La Copa Chanes

4.4.2. El Proyecto de Animación Pastoral

4.4.2.1. Equipo de Animación Pastoral.

El Documento “La gestión y la convivencia escolar según la Propuesta Educativa Salesiana” prevé la conformación del Equipo de Animación Pastoral en su artículo 33:

- a) Identidad: Es el equipo que, con una competencia particular, promueve y acompaña la construcción permanente de una escuela en clave pastoral.
- b) Integrantes: coordinador de Pastoral, docentes catequistas y otros miembros con la competencia pedagógica, pastoral y salesiana que cada comunidad considere conveniente.
- c) Perfil:
 - Discierne acerca del paradigma de pastoral escolar, la concreción de los espacios de explicitación del Evangelio, los itinerarios de educación en la fe, las metodologías de catequesis áulica, la distinción entre espacios obligatorios y optativos.
 - Promueve la lectura evangélica de la realidad escolar, para dar respuestas pastorales a las necesidades que en ella se descubran.
- d) Rol: Garantiza la dimensión pastoral de toda la vida escolar.
- e) Funciones:

- Proyecta, planifica, orienta y evalúa con los miembros del Equipo de Animación- Gestión y Acompañamiento la acción evangelizadora del currículo.
- Acompaña a los miembros de la CEP, particularmente a los jóvenes, en la experiencia de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.
- Promueve la inserción de los alumnos en otras instancias eclesiales, salesianas y sociales.
- Busca estrategias significativas y eficaces para asumir en la CEP los lineamientos educativos pastorales de la Iglesia local y de la Inspectoría.

4.4.2.2. Objetivos y acciones que dan vida al Proyecto Pastoral.

- Sostener una escuela en clave pastoral en la complejidad de la realidad educativa de hoy.
- Atender las demandas y necesidades de nuestra Comunidad educativo-pastoral.
- Responder a los desafíos y orientaciones que hemos ido construyendo en la Inspectoría.
- Conformar un equipo de trabajo para atender la animación pastoral.
- Acompañar a los distintos integrantes de la CEP en sus actividades y proyectos.
- Resignificar los proyectos de aprendizaje-servicio en marcha y generar nuevos.
- Generar espacios de encuentro y reflexión para padres y familias.

En cada nivel educativo, catequistas y la coordinación de Pastoral conforman el Equipo de Animación Pastoral, quienes asumen en conjunto acciones descritas en las propuestas de enseñanza, en cada ciclo lectivo.

Los "juegos de María" se enmarcan en el proyecto institucional "Festejo de María Auxiliadora". Se trata de un Proyecto de Animación Pastoral relacionado con la identidad propia del carisma de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Este proyecto educativo y pastoral incluye, entre otros aspectos, la profundización de las prácticas litúrgicas y celebrativas como pueblo de Dios. En este sentido, se propone a los estudiantes de Nivel Secundario celebrar la fiesta de María Auxiliadora durante cada mes de mayo con dos eventos principales:

- *Los juegos de María:* en el contexto de vivir lo comunitario en el "Patio", una de las dimensiones constitutivas de la escuela salesiana, se propone una jornada recreativa de juegos comunitarios.
- *La Jornada de la Paz:* en combinación con los festejos del 25 de mayo, se propone una jornada de reflexión y celebración sobre los valores formativos para una sociedad pacífica (como escuela asociada a la UNESCO), recordando la vida de María, madre de Jesús, con el propósito de crecer en valores, virtudes y actitudes personales cristianas.
- *Momentos comunes como los "buenos días",* que se organizan por cursos, en la capilla o en Valdocco. Se reflexiona sobre el Evangelio, y se hace referencia a situaciones concretas de la semana, poniendo a toda la institución en clave pastoral, por lo cual todas las personas que transitan la cotidianeidad de la Casa hacen la pastoral, y esta no recae exclusivamente en los catequistas.

Dimensión organizacional de la institución

5.1 Descripción de las características organizacionales de la institución

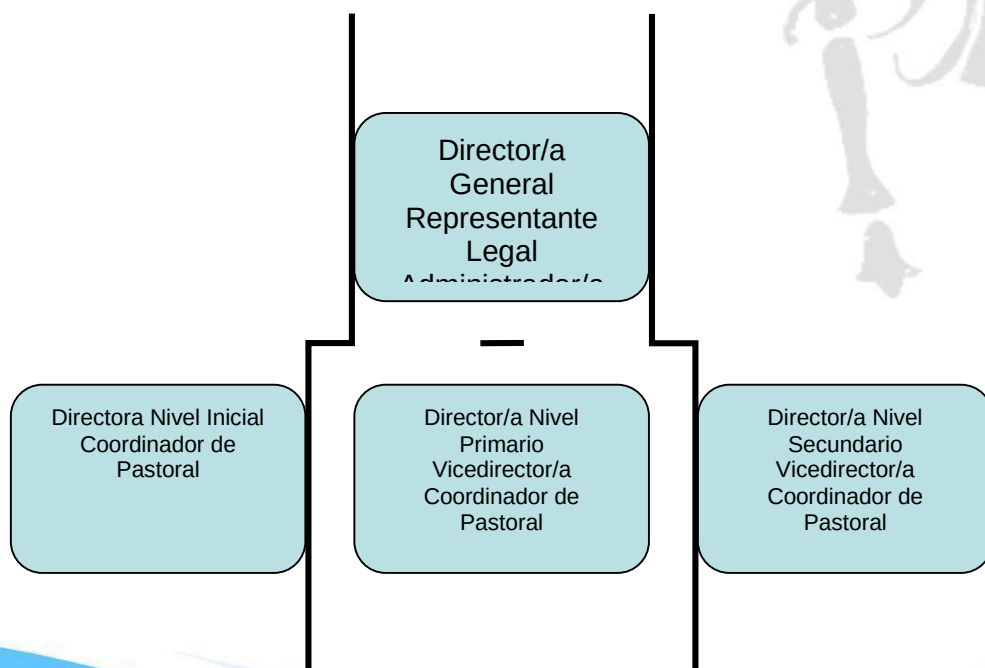
El Instituto María Auxiliadora de Neuquén brinda los niveles educativos inicial, primario y secundario orientado, y cada organización escolar cuenta con dos secciones en cada año, conformadas por estudiantes de ambos sexos. Su matrícula total es de ochocientos treinta alumnos/as.

Posee instalaciones con aulas para cada curso, dos salones de usos múltiples; sala de música; sala de plástica; laboratorio; biblioteca; capilla; tres pabellones de sanitarios; cuatro oficinas para los equipos directivos; espacio destinado a administración; oficina de pastoral; sala de docentes; gimnasio; patios exteriores; una canchita de fútbol, plaza de juegos destinada a nivel inicial.

La planta funcional está compuesta por:

- El equipo de animación, gestión y acompañamiento (E.A.G.A), integrado por: director general, representante legal, administradora, directora del nivel Inicial, directora y vicedirectora del nivel Primario, director y vicedirectora del nivel Secundario y coordinadores de pastoral de nivel Inicial y Primario, y de nivel Secundario.
- secretario/a correspondientes a cada nivel.
- equipos docentes
- equipo de auxiliares y colaboradora administrativa.

5.2. Estructura y organización de la gestión



5.3. Acuerdos Escolares de Convivencia

La normativa de convivencia ordena sus criterios en función del sistema preventivo cuyos pilares son:

- "La razón, entendida como formación del sentido crítico, búsqueda de las motivaciones profundas y apertura a los valores de la cultura.

- La religión, entendida como fe asumida y correspondida para emprender un camino personal de santidad teniendo siempre presente las opciones personales del educando.

- La amorevolezza, entendida como acogida incondicional, relación constructiva y rica en propuestas, como presencia cordial y fiel entre los jóvenes."²⁴

Considera al niño y al joven como centro del proceso educativo, lo que implica recibirlo como es, descubrir sus potencialidades y ayudarlo a crecer mediante múltiples intervenciones educativas.

Promueve un ambiente educativo caracterizado por un clima de familia, es el que favorecerá relaciones interpersonales en las que prevalecen: confianza, solidaridad, compromiso, alegría y amistad.

Trabaja para una participación creativa y una educación en y para la libertad responsable.

La asistencia salesiana y la Acción Tutorial se entienden como una tarea en la que se implican todos los educadores en el ejercicio de una autoridad responsable, activa, coherente y afectuosa al servicio del crecimiento de niños/as, adolescentes y jóvenes. El criterio de preventividad propone experiencias positivas que desarrollen actitudes de superación de riesgos y situaciones difíciles, abriendo al descubrimiento del sentido de la vida.²⁵

La normativa de convivencia subraya los principios de:

- Colegialidad: todos los educadores (directivos, docentes, auxiliares docentes, asesores, tutores) son responsables del ejercicio de las pautas y criterios que definen la normativa de convivencia de la institución.

²⁴ PEES, 4.2.

²⁵ PEES, 4.1.

- Gradualidad: el desarrollo de habilidades sociales forma parte de la propuesta curricular institucional. La convivencia es objeto de aprendizaje y su abordaje está vinculado con la etapa evolutiva de los alumnos/as. Según el modelo de gestión participativa y de comunión "se opta por la concertación con discernimiento como camino para la resolución de conflictos". El conflicto no refiere necesariamente a cuestiones disciplinarias sino que es una situación que altera la convivencia. Se resolverá por elaboración reconociendo "los diversos intereses que lo provocan, buscando restablecer el equilibrio entre las partes".²⁶
- Siendo la convivencia en la escuela una construcción, un hecho educativo en sí mismo y considerando que es también prevención, requiere de "normas claras y conocidas por todos, trabajo en equipo y gestión compartida, coherencia y claridad de mensajes, resolución de los conflictos en los ámbitos en los que se han producido, propuesta graduada del desarrollo de habilidades sociales"²⁷.
- Los pasos necesarios en el proceso de resolución de conflictos, así como las sanciones, responderán a los artículos 51 y 52 del Documento de La Gestión y Convivencia Escolar.

Las pautas de convivencia elaboradas por los tres niveles que conviven en el Instituto "María Auxiliadora" de Neuquén, responden a los lineamientos de este PEPI.

5.4. Roles y funciones del personal directivo, docente y no docente que conforman los equipos de trabajo

En nivel secundario, según la resolución 1268/18 del Diseño Curricular para el Nivel Secundario en Neuquén (2021), se establecen la identidad y sentidos pedagógicos de los roles: equipo de gobierno y conducción escolar (equipo directivo), equipo de administración escolar (secretaría), equipo de coordinación y articulación pedagógica (asesora pedagógica, bibliotecario y preceptores; en el IMA se suma la jefatura de preceptoría), equipo de apoyo pedagógico (podrían estar integradas por las jefaturas de departamento), equipo de auxiliares (personal de maestranza que dependen de la Administración del colegio) y equipo docente de áreas de conocimientos y saberes (los

²⁶ SDB-HMA de Argentina. La gestión y la convivencia escolar según la propuesta Educativa Salesiana, art. 49. 2001.

²⁷ Íd., art. 50.

y las docentes de los espacios curriculares). En esa resolución se consignan las funciones de cada rol.

A esto se suma, como escuela salesiana, la mirada preventiva y la acción tutorial por parte de todos los roles.

5.5. Grupos de pertenencia de la Casa Salesiana María Auxiliadora de Neuquén.

La Casa Salesiana María Auxiliadora de Neuquén se caracteriza por ser un espacio educativo y pastoral donde la comunidad se organiza en torno a diversos grupos de pertenencia que, desde su identidad y misión, colaboran activamente en la animación del carisma salesiano. Estos grupos conforman el Núcleo Animador, responsable de sostener y dinamizar la vida de la casa, promoviendo la comunión, la participación y el servicio.

Los grupos asociativos encuentran su raíz en la experiencia espiritual y educativa de San Juan Bosco, quien comprendió que los jóvenes no solo necesitaban espacios de formación, sino también ambientes de amistad, protagonismo y crecimiento comunitario.

Don Bosco promovió asociaciones juveniles (como la Compañía de la Inmaculada creada por Domingo Savio) convencido de que la conformación de este tipo de grupos constituye un espacio privilegiado de crecimiento humano y cristiano; fortalece la amistad; los jóvenes se convierten en protagonistas de su propio proceso formativo; la fe y el compromiso se ven fortalecidos por la vida comunitaria; y se genera el sentido de pertenencia (al grupo y a la casa) en los participantes.

Desde esta tradición, los grupos asociativos actuales continúan esa intuición: formar "buenos cristianos y honrados ciudadanos" a través de experiencias comunitarias, solidarias y evangelizadoras.

Equipo de coordinación local: Es un equipo integrado por representantes de distintos ámbitos de la Casa: los 4 perfiles, de los cuales hoy se cuenta con 3: director general, representante legal y administradora; ámbito escolar EAGA (Equipo de Animación de Gestión y Acompañamiento); exalumnas, auxiliares de la educación, ámbito Juvenil (Grupo joven) y Familias Referentes. Su misión es acompañar y animar la vida de la obra salesiana de las hijas de María Auxiliadora desde el espíritu de la sinodalidad misionera, fomentando la comunión, la corresponsabilidad, y una propuesta evangelizadora con el carisma salesiano.

Exalumnas: el grupo de Exalumnas de María Auxiliadora está integrado por ex

alumnos/as que han pasado por la institución y que mantienen un fuerte vínculo afectivo y espiritual con la Casa. Desde su experiencia y testimonio, buscan continuar viviendo el carisma salesiano en sus ámbitos familiares, laborales y comunitarios, acompañando actividades pastorales, celebraciones y gestos solidarios. Este grupo representa la continuidad del espíritu educativo de las Hijas de María Auxiliadora, que deja huellas profundas en quienes fueron parte de la comunidad educativa. Tiene el compromiso para continuar propagando la educación recibida en la casa de María Auxiliadora. Conocer, asimilar y vivir los valores salesianos de solidaridad, apoyar el intercambio de recursos, habilidades y conocimientos; ponerse al servicio de la casa con la participación social, comprometiendo el tiempo al servicio del otro; participar en la misión educativa del instituto, colaborando con un estilo laical salesiano a la misión educativa del instituto, apoyando, entre otros espacios, al oratorio, la catequesis y el coro.

Familias Referentes: las Familias Referentes (FR) constituyen un espacio de participación activa de madres y padres del alumnado de los tres niveles educativos, en tanto comparten un mismo espacio de crecimiento educativo y pastoral como familias. Su objetivo es fortalecer la comunicación y la comunión entre las familias, el equipo directivo y los educadores, acompañando el crecimiento de sus hijos e hijas dentro del proyecto educativo-pastoral. Inspiradas en las cuatro dimensiones del oratorio salesiano — casa que acoge, escuela que prepara para la vida, parroquia que evangeliza y patio que alegra — las Familias Referentes impulsan acciones solidarias, celebrativas y formativas, promoviendo una comunidad basada en el respeto, el amor y el espíritu de Don Bosco y Madre Mazzarello. Asimismo, la comunicación entre las familias es un bien valioso y fundamental para el desarrollo en el proyecto de la Casa Salesiana IMA Neuquén.

Movimiento Juvenil Salesiano (MJS): el Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) reúne a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan activamente de los espacios de fe, servicio y convivencia de la Casa. Su propósito es acompañar el crecimiento integral de los jóvenes, ayudándolos a descubrir su vocación cristiana y su compromiso con la comunidad.

En el IMA Neuquén, el MJS se expresa en diferentes ámbitos que conforman su propuesta pastoral:

Catequesis de Primera Comunión: espacio de formación y encuentro con Jesús que inicia a los más pequeños en la vida cristiana y comunitaria.

Oratorio: es una propuesta educativa y pastoral que busca brindar a niños,

adolescentes y jóvenes un lugar donde puedan crecer integralmente. "Es una casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que prepara para la vida y patio para encontrarse con amigos y vivir con alegría". Ofrece actividades variadas: juegos, deportes, talleres, catequesis, momento de reflexión y celebraciones. Es un espacio abierto a la comunidad. En el Oratorio conviven grupos diversos:

"*Patio Joven*" es una propuesta abierta que se desarrolla los días sábados, en un espacio donde niños y niñas mayores de 13 años comparten momentos de juego, oración y amistad en un clima salesiano.

"*Constructores de Esperanza*" es un grupo que invita a los niños y niñas de entre 9 a 10 años a vivir la fe a través del servicio, el compromiso social y la solidaridad, siendo testimonio del Evangelio en la vida cotidiana. Se avanzará hacia la conformación del grupo *Sembradores de la fe*, destinado al Primer Ciclo de la escolaridad Primaria; y también del grupo *Peregrinos de caridad*, destinado al Tercer Ciclo, de manera tal que se pueda abarcar toda la escolaridad primaria, en un camino transitado hasta llegar al Oratorio "*Patio Joven*".

Coro María Auxiliadora: grupo de jóvenes que quieren compartir sus dones, expresarse a través de la música y acompañar con presentaciones corales los distintos eventos que proponga la Casa, como misas, celebraciones, entre otros.

5.6. Seguros vigentes y atención médica prevista.

El IMA contrata los servicios de empresas reconocidas, según lo dispuesto por la normativa vigente en la Ley Provincial N° 695 y su Decreto Reglamentario 1266/ 77 para los institutos incorporados a la enseñanza oficial en la provincia de Neuquén.

5.7. Arquitectura y saneamiento escolar.

El IMA sigue los lineamientos dispuestos por la normativa vigente en la Ley Provincial N° 695 y su Decreto Reglamentario 1266/ 77 para los institutos incorporados a la enseñanza oficial en la provincia de Neuquén y, en consonancia con las disposiciones emanadas de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, respecto a los establecimientos educativos privados en el ámbito de su incumbencia.

5.8. Aspectos contables y legales.

El IMA pertenece a la Inspectoría de las Hijas de María Auxiliadora "Laura Vicuña" de Argentina, razón por la cual se rige por las normas legales y contables de la

Congregación, en consonancia con lo dispuesto por la normativa vigente en la Ley Provincial N° 695 y su Decreto Reglamentario 1266/ 77 para los institutos incorporados a la enseñanza oficial en la provincia de Neuquén.



EQUIPO DE ANIMACIÓN, GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Dirección General

Prof. Guy San Pedro Sedan

Representante Legal

Dr. Juan Pablo Auzmendi

Administradora

Tec. Lorena Parada

Nivel Inicial

Directora:	Lis Cristina Meuli
Coord. Pastoral:	Martín Luna Jensen

Nivel Primario

Directora:	Mariela Di Pietro
Coord. Pastoral:	Martín Luna Jensen
Vice Directora:	Zulma Aguilar

Nivel Medio

Directora:	Guillermina Ballero
Coord. Pastoral:	Hernán Gutierrez
Vice Directora:	Marina Bettli





ROCA 855 - CIUDAD DE NEUQUÉN



0299 448 9059



INFO@IMANEUQUEN.EDU.AR



@IMANEUQUEN



**INSTITUTO
MARIA AUXILIADORA**
NEUQUÉN



Istituto Figile di Maria Ausiliatrice

Salesiane di Don Bosco

Inspectoría Laura Vicuña - ARG
Córdoba - Argentina